| | | |

| | | |

| VEREDA LA MESA - INICIO DE OBRA | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

CONSORCIO VIAL IQUIRA

INFORME PLAN DE CONTINGENCIA

CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 879 DE 2024

"MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA DE VIAS DE TERCER ORDEN EN TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA."

TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

huilamunicipios@gmail.com

PLAN DE CONTINGENCIA DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA DE VIAS DE TERCER ORDEN EN TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA."

CONTRATO DE OBRA No.	879-2024
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL HUILA
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL IQUIRA 2024
OBJETO	"MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA DE VIAS DE TERCER ORDEN EN TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA."
VALOR INICIAL CONTRATO DE OBRA	$ 7.143.319.446
INTERVENTOR DEL CONTRATO DE OBRA	CONSORCIO INTERVENTORES 2030 R.L ING. JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE
ACTA DE INICIO	13 DE ENERO DE 2025
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	DIEZ (10) MESES
FECHA TERMINACION FINAL	13 DE NOVIEMBRE DEL 2025

CONSORCIO VIAL IQUIRA

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de infraestructura vial es un factor clave para mejorar la conectividad y la movilidad en las regiones, especialmente en aquellas con vías de tercer orden que presentan dificultades para el tránsito seguro y eficiente. En este contexto, el **contrato de obra No. 879 de 2024** tiene como objetivo la **construcción de placa huella en trece municipios del departamento del Huila**, con el fin de optimizar el acceso y la transitabilidad de estas zonas.

Este documento presenta el **plan de trabajo y contingencia** diseñado para garantizar la ejecución efectiva del proyecto, detallando la organización del recurso humano, la distribución de maquinaria y materiales, las fases de desarrollo de la obra, así como las estrategias para mitigar posibles retrasos o inconvenientes que puedan surgir en el proceso constructivo.

Dado que las obras pueden verse afectadas por factores como las condiciones climáticas, la disponibilidad de insumos y otros imprevistos, el plan contempla medidas como el trabajo en horarios extendidos, la implementación de equipos de iluminación para jornadas nocturnas y la estricta aplicación de protocolos de seguridad laboral.

El presente informe tiene como propósito establecer una planificación detallada que garantice el cumplimiento de los estándares de calidad y de los plazos estipulados, asegurando así el éxito en la ejecución del proyecto.

OBJETIVO GENERAL

Garantizar la correcta ejecución del contrato de Obra No. 879 de 2024, asegurando la construcción eficiente y de calidad de placa huella en vías de tercer orden en trece municipios del departamento del Huila, mediante una planificación estructurada y medidas de contingencia adecuadas.

Objetivos específicos

- Optimizar la planificación y ejecución del proyecto, asegurando una distribución eficiente de los recursos humanos, materiales y equipos, con el fin de cumplir con los estándares técnicos y los plazos establecidos en el cronograma de obra.
- Implementar estrategias de mitigación y control, como el monitoreo constante del avance del proyecto, jornadas laborales extendidas y protocolos de seguridad, para minimizar los riesgos asociados a retrasos e imprevistos durante la ejecución de la obra.

DESCRIPCION

RECURSO HUMANO.

Debido a que contamos con un retraso en la ejecución de la obra y a la fecha se debería contar con un mayor porcentaje de avance de obra según nuestra programación inicial, la cual se ha visto impactada de manera negativa debido a la ola invernal presentada en los últimos meses que afectan directamente la zona de influencia del proyecto, asimismo, la afectación de una obra paralela a la nuestra, han influenciado en el desarrollo normal de nuestras actividades, es por eso que, llevaremos a cabo la implementación de este plan de contingencia con el fin de ponernos al día con la ejecución de la obra, que para su componente humano, se dispondrá de recurso humano con la experiencia suficiente que vele por el cumplimiento de los compromisos aquí adquiridos, entre ellos tenemos:

Cuadrillas de obra:

La mano de obra estará organizada en cuadrillas de trabajo, cada una asignada a un tramo de 100 metros lineales. Cada cuadrilla estará conformada por un oficial de obra y dos ayudantes, quienes estarán bajo la dirección de un maestro constructor. Este último, a su vez, coordinará y supervisará múltiples cuadrillas, asegurando la

correcta ejecución de los trabajos. Asimismo, un supervisor de obra será el encargado de velar por la calidad y cumplimiento de los estándares establecidos.

Maquinaria y equipos:

Se dispondrá por municipio de una retroexcavadora, dos volquetas, un vibro compactador, una mezcladora de concreto para cada cuadrilla y herramienta menor.

Materiales

Los materiales cumplen con las normas técnicas de construcción, son de buena calidad y cumplen con los diseños de mezcla. Estos tendrán acopio en la obra, para garantizar el abastecimiento diario de la obra y se programa el transporte del resto de materiales que nos hagan falta. El acero se figurará fuera de la obra y se llevará para que sea armado únicamente.

Jornada laboral

Se garantiza laborar dentro de los días hábiles, si se llega a dar el caso, se laborará en jornada nocturna, con ayuda de reflectores LED, también, si es necesario se laborará los domingos y festivos con el fin de cumplir con la programación establecida.

COLOMBIA – HUILA:

- **BERNAZA:** Este tramo tiene un total de 100 metros lineales y contará con una cuadrilla de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Tiene fecha de inicio el 3/06/2025 y se espera finalizar el 3/07/2025
- **SAN PEDRO:** Este tramo tiene un total de 300 metros lineales y contará con dos cuadrillas de trabajo, las cuales iniciaran trabajando cada una por un extremo del tramo, encontrándose en un punto medio. El día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Tiene fecha de inicio el 25/03/2025 y se espera finalizar el 04/07/2025.

- **SAN AMBROSIO:** Este tramo tiene un total de 100 metros lineales y contará con una cuadrilla de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Tiene fecha de inicio el 3/06/2025 y se espera finalizar el 3/07/2025.

- **SANTA ANA T1:** Este tramo tiene un total de 100 metros lineales y contará con una cuadrilla de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Tiene fecha de inicio el 16/06/2025 y se espera finalizar el 16/07/2025.

- **SANTA ANA T2:** Este tramo tiene un total de 100 metros lineales y contará con una cuadrilla de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Tiene fecha de inicio el 30/06/2025 y se espera finalizar el 29/07/2025.

- **SAN MARCOS T1:** Este tramo tiene un total de 30 metros lineales y contará con una cuadrilla de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Tiene fecha de inicio el 14/04/2025 y se espera finalizar el 12/05/2025

- **SAN MARCOS T2:** Este tramo tiene un total de 170 metros lineales y contará con una cuadrilla de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad, además, cuando la cuadrilla que estará laborando en el T1, al finalizar ese tramo, apoyará este tramo. Tiene fecha de inicio el 28/04/2025 y se espera finalizar el 12/06/2025

YAGUARÁ-HUILA:

- **UPAR T1:** Este tramo tiene un total de 150 metros lineales y contará con una cuadrilla de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Tiene fecha de inicio el 31/03/2025 y se espera finalizar el 24/05/2025.

- **UPAR T2:** Este tramo tiene un total de 200 metros lineales y contará con dos cuadrillas de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Tiene fecha de inicio el 07/04/2025 y se espera finalizar el 25/06/2025.

ARGENTINA-HUILA:

- **UNION:** Este tramo se encuentra en ejecución, presenta un 30% de avance de obra y cuenta con un total de 300 metros lineales, cuenta con dos cuadrillas de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Se encuentra en ejecución desde el día 13 de febrero del presente año, tiene fecha final estimada el día 24/05/2025

TERUEL-HUILA:

- **LA MINA T1:** Este tramo tiene un total de 100 metros lineales y contará con una cuadrilla de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Tiene fecha de inicio el 25/03/2025 y se espera finalizar el 03/05/2025.
- **LA MINA T2:** Este tramo tiene un total de 100 metros lineales y contará con una cuadrilla de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Tiene fecha de inicio el 31/03/2025 y se espera finalizar el 09/05/2025.
- **LA MINA T3:** Este tramo tiene un total de 100 metros lineales y contará con una cuadrilla de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Tiene fecha de inicio el 14/04/2025 y se espera finalizar el 23/05/2025.

LA PLATA – HUILA:

- **ALTO DEL RETIRO:** Ya se ejecutó este tramo

SANTA MARIA – HUILA:

- **LAS PALMAS:** Este tramo tiene un total de 100 metros lineales y contará con una cuadrilla de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Tiene fecha de inicio el 12/05/2025 y se espera finalizar el 24/06/2025.

RIVERA – HUILA:

- **LLANITOS:** Ya se ejecutó este tramo.
- **LAS JUNTAS:** Este tramo tiene un total de 180 metros lineales y contará con dos cuadrillas de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Tiene fecha de inicio el 1/07/2025 y se espera finalizar el 10/09/2025. Cabe resaltar que en este tramo ya se habían iniciado labores y se tuvo que suspender debido a una obra paralela en el sector.

BARAYA – HUILA:

- **SOTO:** Este tramo tiene un total de 100 metros lineales y contará con una cuadrilla de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Tiene fecha de inicio el 12/05/2025 y se espera finalizar el 11/06/2025.

ALGECIRAS – HUILA:

- **PERDIZ:** Este tramo tiene un total de 160 metros lineales y contará con dos cuadrillas de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Tiene fecha de inicio el 07/07/2025 y se espera finalizar el 22/08/2025.

- **ARGELIA:** Este tramo tiene un total de 85 metros lineales y contará con una cuadrilla de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Tiene fecha de inicio el 14/07/2025 y se espera finalizar el 13/08/2025.

- **GUADUALEJA:** Este tramo tiene un total de 150 metros lineales y contará con una cuadrilla de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Tiene fecha de inicio el 21/07/2025 y se espera finalizar el 05/09/2025.

- **LAS BRISAS:** Este tramo tiene un total de 150 metros lineales y contará con una cuadrilla de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Tiene fecha de inicio el 01/09/2025 y se espera finalizar el 16/10/2025.

- **LIBANO:** Este tramo tiene un total de 125 metros lineales y contará con una cuadrilla de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Tiene fecha de inicio el 15/09/2025 y se espera finalizar el 15/10/2025.

- **KIOSKO:** Este tramo tiene un total de 100 metros lineales y contará con una cuadrilla de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Tiene fecha de inicio el 10/10/2025 y se espera finalizar el 11/11/2025.

CAMPOALEGRE – HUILA:

- **BUENA VISTA:** Este tramo tiene un total de 100 metros lineales y contará con una cuadrilla de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Tiene fecha de inicio el 05/05/2025 y se espera finalizar el 04/06/2025.

- **EL GUAYABO**: Este tramo tiene un total de 100 metros lineales y contará con una cuadrilla de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Tiene fecha de inicio el 19/05/2025 y se espera finalizar el 18/06/2025.
- **ALTO BEJUCAL:** Este tramo tiene un total de 200 metros lineales y contará con dos cuadrillas de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Tiene fecha de inicio el 03/06/2025 y se espera finalizar el 31/07/2025.

IQUIRA – HUILA:

- **EL JARDIN**: Este tramo tiene un total de 100 metros lineales y contará con una cuadrilla de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Tiene fecha de inicio el 04/11/2025 y se espera finalizar el 12/11/2025.
- **LOMA DE LA CRUZ:** Este tramo tiene un total de 100 metros lineales y contará con una cuadrilla de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Tiene fecha de inicio el 03/06/2025 y se espera finalizar el 03/07/2025.

NATAGA – HUILA:

- **LA MESA:** Este tramo tiene un total de 100 metros lineales y contará con una cuadrilla de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Tiene fecha de inicio el 05/05/2025 y se espera finalizar el 04/06/2025.
- **EL TRIUNFO:** Este tramo tiene un total de 200 metros lineales y contará con dos cuadrillas de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Tiene fecha de inicio el 07/04/2025 y se espera finalizar el 17/06/2025.

CONSORCIO VIAL IQUIRA

PALERMO – HUILA:

- **PORVENIR:** Este tramo tiene un total de 500 metros lineales y contará con dos cuadrillas de trabajo, teniendo en cuenta que el día de la fundición se reforzarán los ayudantes para cumplir a cabalidad con la actividad. Tiene fecha de inicio el 25/03/2025 y se espera finalizar el 24/09/2025.

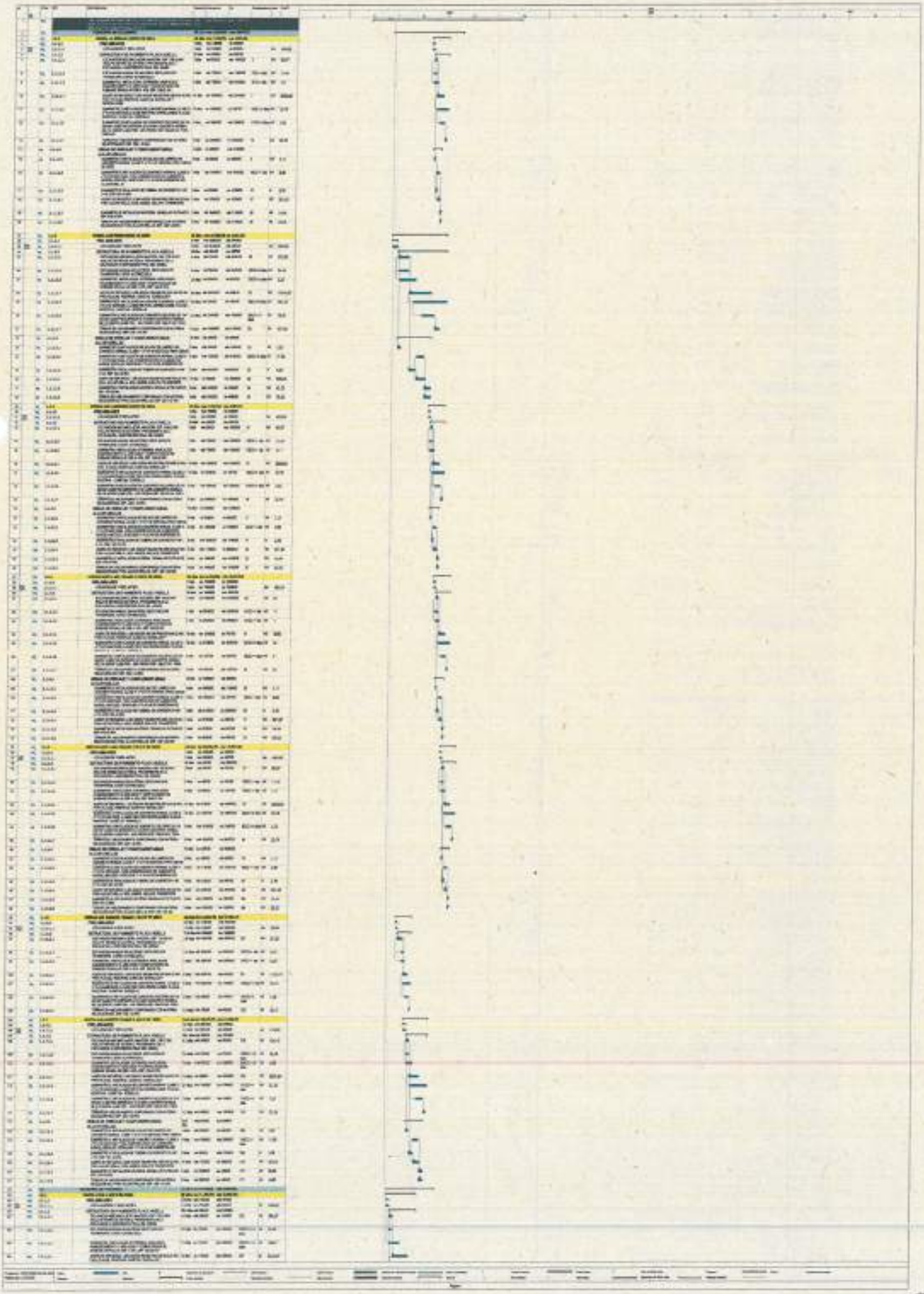
CONCLUSIONES

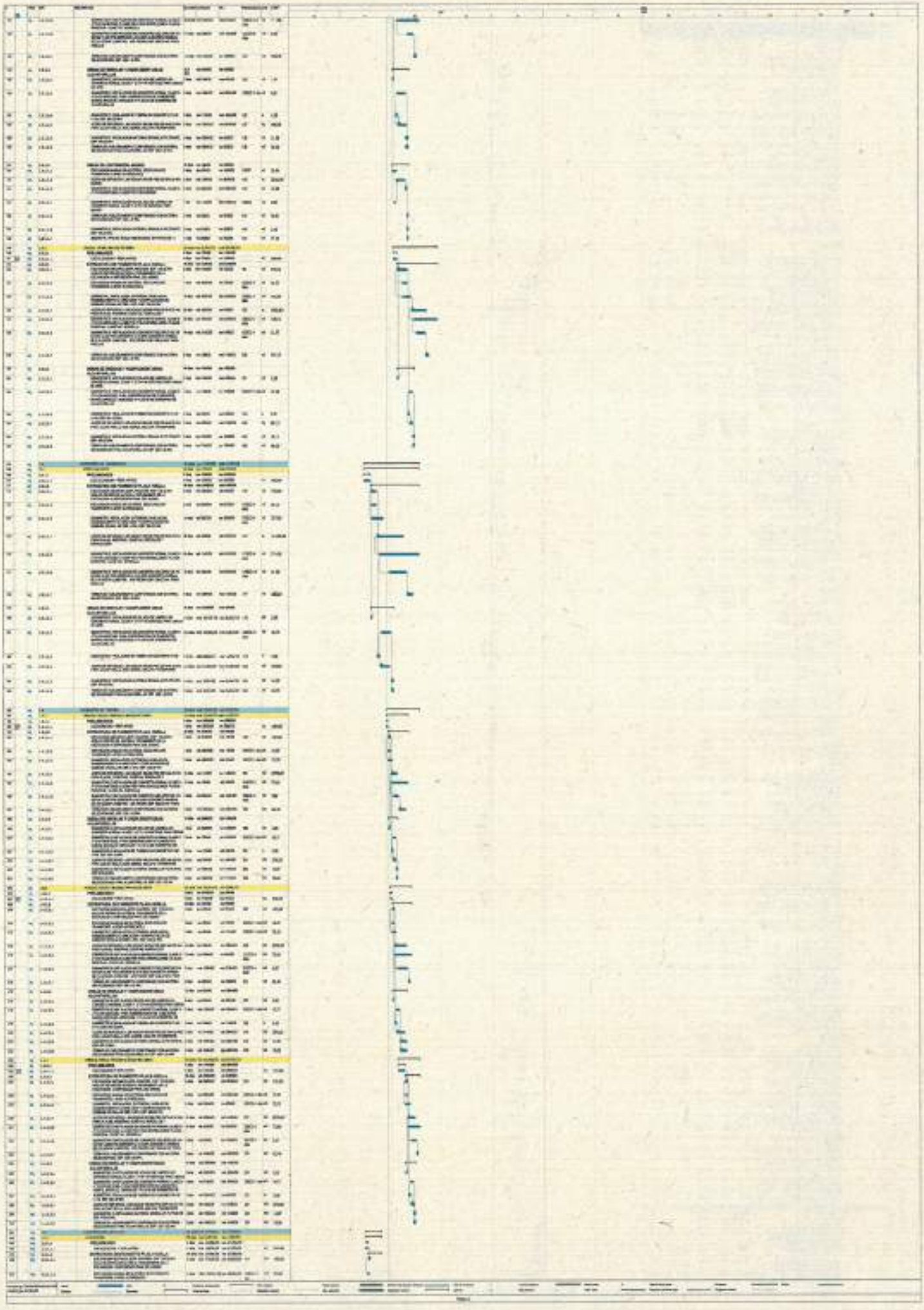
- Se implementará un esquema de cuadrillas de trabajo distribuidas estratégicamente en los tramos de obra, cada una bajo la supervisión de un maestro constructor y un supervisor de calidad, asegurando eficiencia en la ejecución.
- Se destinarán retroexcavadoras, volquetas, vibro compactadores y mezcladoras de concreto en cada municipio, con una planificación que garantice su disponibilidad y funcionamiento sin interrupciones.
- Se establecerán puntos de acopio dentro de las zonas de trabajo y se programará el transporte de materiales faltantes, evitando retrasos por desabastecimiento.
- Para recuperar el tiempo perdido, se trabajará en turnos extendidos, incluyendo jornadas nocturnas con iluminación adecuada y, si es necesario, en días festivos y domingos.

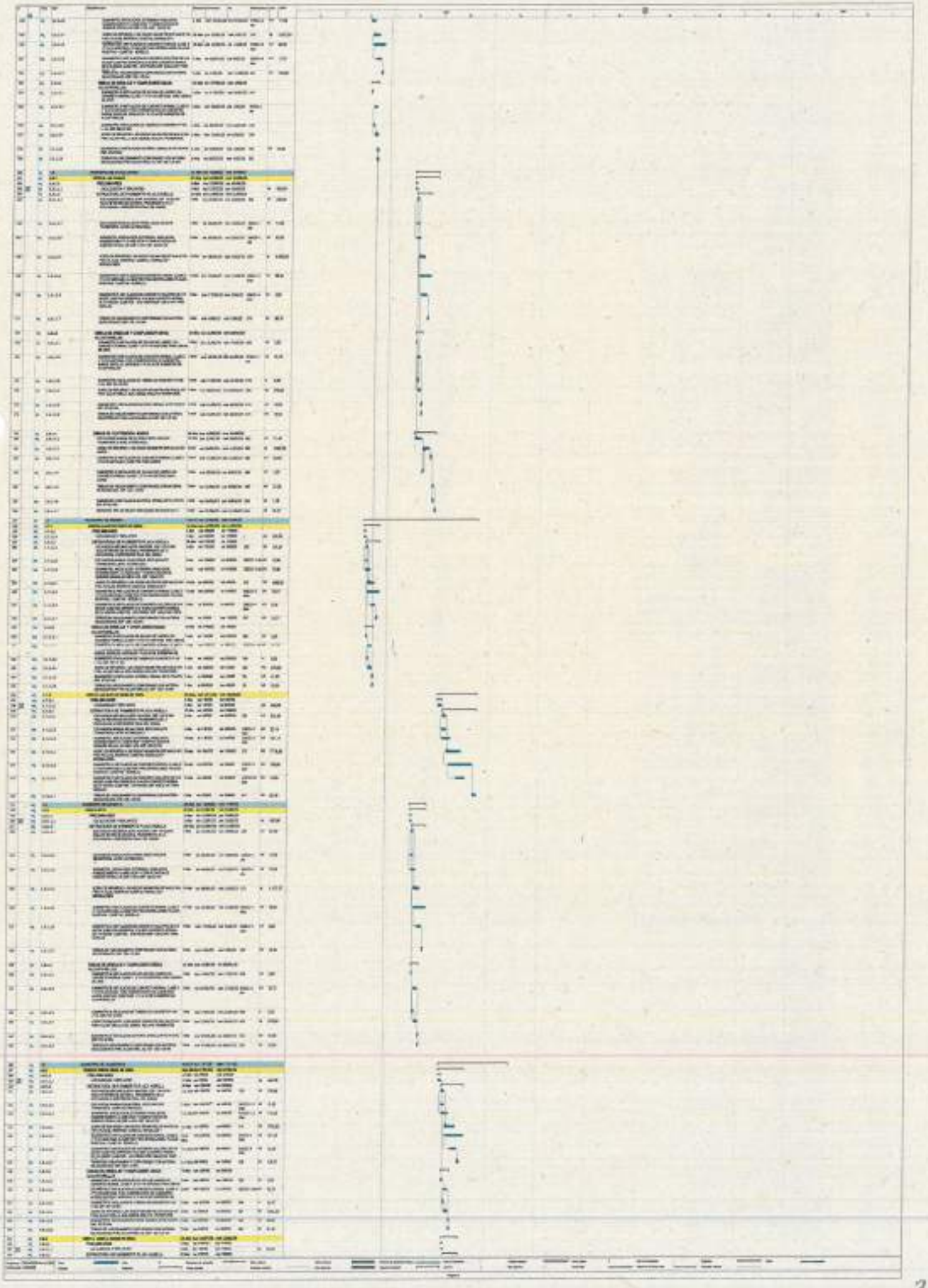
LEINER GUERRERO MORILLO R.L.
CONSORCIO VIAL IQUIRA 2024
Contrato de obra No. 879 de 2024 Calle 11 N° 16-19

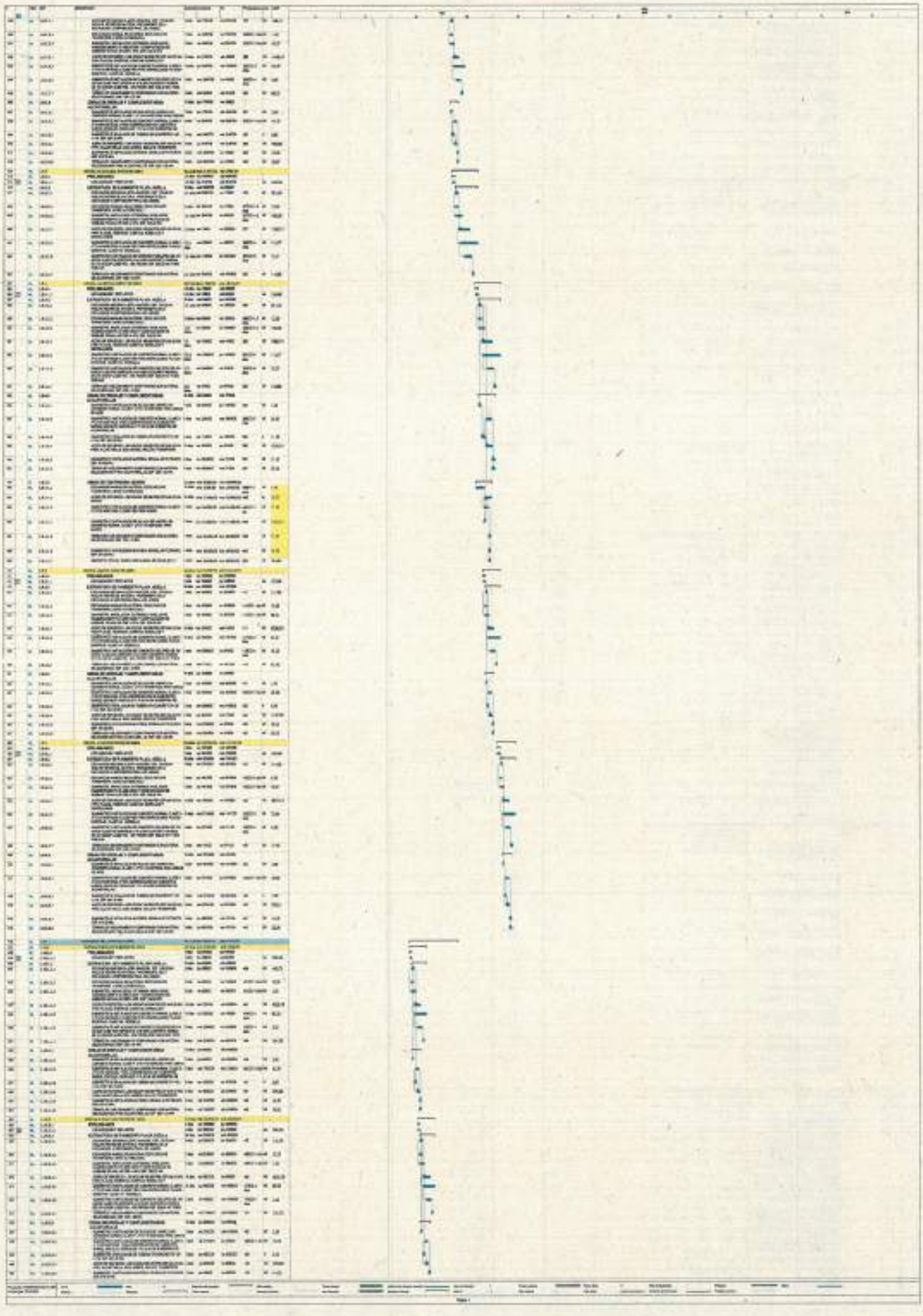
Anexos: Se anexa cronograma de obra y tabla resumen.

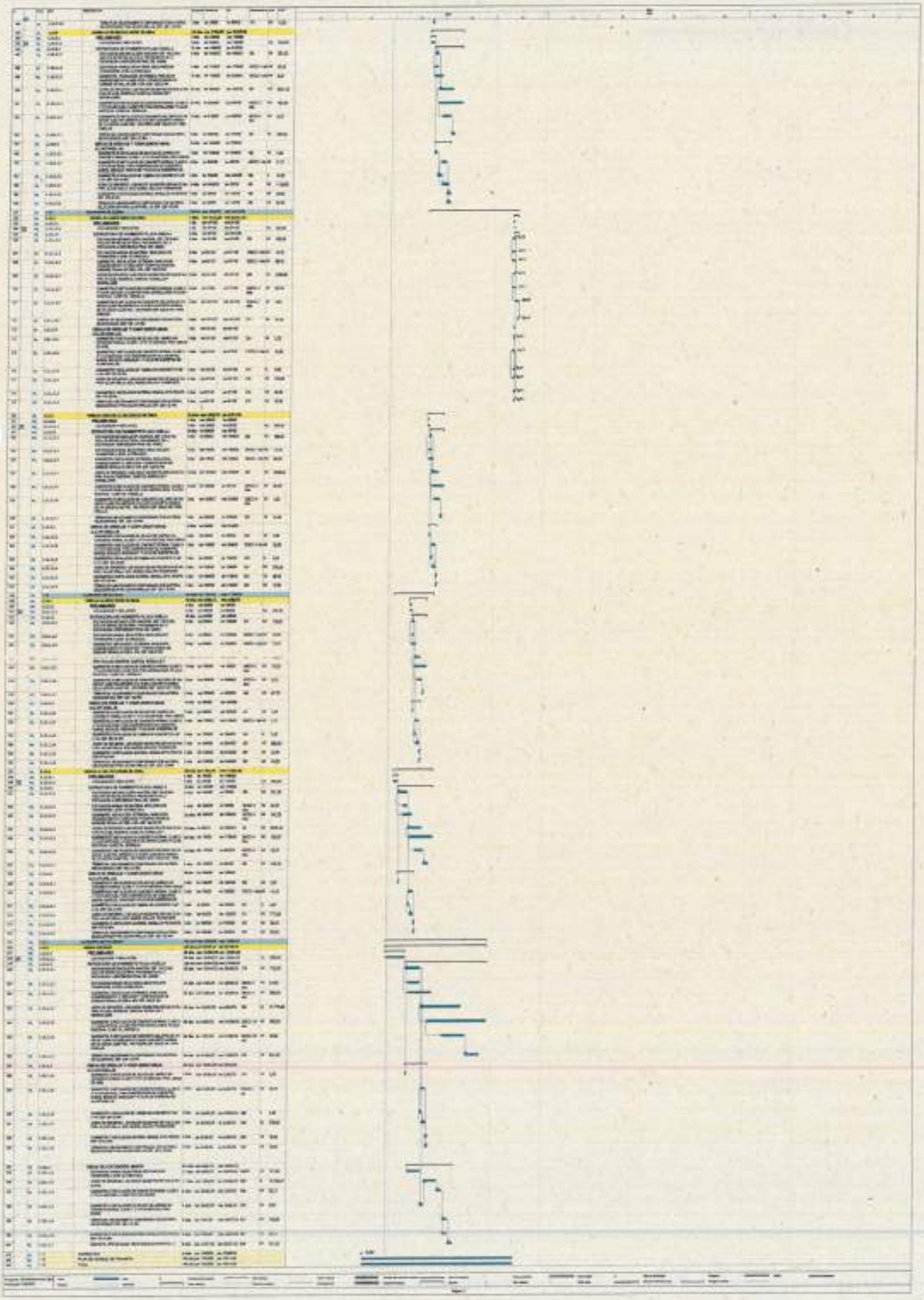
MUNICIPIO	VEREDA	UNIDAD	CANT	TOTAL POR MUNICIPIO	FECHA INICIO	FECHA FIN
COLOMBIA	BERNAZA	ML	100	900	3/06/2025	3/07/2025
	SAN PEDRO	ML	300		25/03/2025	04/07/2025
	SAN AMBROSIO	ML	100		3/06/2025	3/07/2025
	SANTA ANA T1	ML	100		16/06/2025	16/07/2025
	SANTA ANA T2	ML	100		30/06/2025	29/07/2025
	SAN MARCOS T1	ML	30		14/04/2025	12/05/2025
	SAN MARCOS T2	ML	170		28/04/2025	12/06/2025
YAGUARA	UPAR T1	ML	150	350	31/03/2025	24/05/2025
	UPAR T2	ML	200		07/04/2025	25/06/2025
ARGENTINA	UNION	ML	300	300	13/02/2025	24/05/2025
TERUEL	LA MINA T1	ML	100	300	25/03/2025	03/06/2025
	LA MINA T2	ML	100		31/03/2025	9/06/2025
	LA MINA T3	ML	100		14/04/2025	23/05/2025
LA PLATA	ALTO DEL RETIRO	ML	100	100	13/02/2025	14/03/2025
SANTA MARIA	LAS PALMAS	ML	100	100	12/05/2025	24/06/2025
RIVERA	LLANITOS	ML	100	280	13/02/2025	14/03/2025
	LAS JUNTAS	ML	180		1/07/2025	10/08/2025
BARAYA	SOTO	ML	100	100	12/05/2025	11/06/2025
ALGECIRAS	PEROZ	ML	160	770	7/07/2025	22/08/2025
	ARGELIA	ML	85		14/07/2025	13/08/2025
	GUADUALEJA	ML	150		21/07/2025	05/09/2025
	LAS BRISAS	ML	150		1/09/2025	16/10/2025
	LIBANO	ML	125		15/09/2025	15/10/2025
	KIOSKO	ML	100		10/10/2025	11/11/2025
CAMPOALEGRE	BUENA VISTA	ML	100	400	5/05/2025	4/06/2025
	EL GUAYABO	ML	100		19/05/2025	18/06/2025
	ALTO BEJUCAL	ML	200		3/06/2025	31/07/2025
IQUIRA	EL JARDIN	ML	100	200	4/11/2025	12/11/2025
	LOMA DE LA CRUZ	ML	100		3/06/2025	3/07/2025
NATAGA	LA MESA	ML	100	300	5/05/2025	4/06/2025
	EL TRIUNFO	ML	200		7/04/2025	17/06/2025
PALERMO	PORVENIR	ML	500	500	25/03/2025	24/09/2025
TOTAL METROS LINEALES					4600	











ANEXO No. 4

- **BITACORA DE OBRA PERIODO DEL 13/01/2025 AL 28/02/2025**

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

ANEXO No. 5

- COMITÉ DE OBRA No.1
- COMITÉ DE OBRA No.2
- COMITÉ DE OBRA No.3
- COMITÉ DE OBRA No.4
- COMITÉ DE OBRA No.5

GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 879 DE 2024	**ACTA DE COMITÉ TECNICO DE OBRA No. 1** CONTRATISTA: **CONSORCIO VIAL IQUIRA 2024** INTERVENTORIA: **CONSORCIO INTERVENTORES 2030** **CONTRATO 1590 DE 2024** OBJETO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA DE VIAS DE TERCER ORDEN EN TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.**	Página 1 de 6 FECHA: Día: 13 Mes:01 Año: 2024

1. PARTICIPANTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ANGELA MATILDE ZAMBRANO CAVIEDES	SUPERVISORA CONTRATO DE INTERVENTORIA	
JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE	RL. CONSORCIO INTERVENTORES 2030 - INTERVENTORIA	
JAMES ANDRADE ZAMBRANO	COORDINADOR DE INTERVENTORIA	
LEINER GUERRERO MORILLO	RL. CONSORCIO VIAL IQUIRA 2024 – CONTREATISTA DE OBRA	

INVITADOS:

NOMBRE	CARGO
LUIS CARLOS FONSECA.	DIRECTOR DE INTRERVENTORIA
FRANCISCO ESTUPIÑAN	INGENIERO APOYO CONTRATISTA DE OBRA

OBJETO DE LA REUNION:

Seguimiento al contrato de obra 879 de 2024 MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA DE VIAS DE TERCER ORDEN EN TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de los asistentes.
2. Inicio del contrato 879 de 2024.
3. Proposiciones y varios.

1. Llamado a lista y verificación de los asistentes

Toma la palabra la Ing. ANGELA ZAMBRANO, Supervisora del contrato interventoría indicando que mediante comunicación del 09 de enero de 2025 se realizó la invitación a comité para el día de hoy 13 de enero de 2025 a las 2:00 pm en las oficinas de la Secretaria de Vías e Infraestructura; por tal razón en el día de hoy hace presencia la supervisora de interventoría la Ing. ANGELA ZAMBRANO, el representante legal del contratista de obra LEINER GUERRERO, por su parte la interventoría externa, hace presencia el Ing. JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE en calidad de representante legal de la Interventoria; con el acompañamiento del Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO, Coordinador General de Interventoría; y el Ing LUIS CARLOS FONSECA Director de interventoría. Es decir, se concluye que se encuentran todos los profesionales para adelantar el presente comité técnico de obra.

2. Avance del contrato 879 de 2024

Toma la palabra el ingeniero JAMES ANDRADE ZAMBRANO, quien agradece la asistencia al comité de obra y una vez verificado el cuórum se da inicio al comité técnico de obra No.1 para la revisión del estado del contrato de obra 879 de 2024.

Seguidamente, Toma la palabra la Ing. ANGELA ZAMBRANO, quien solicita a la interventoría de un recuento preciso del estado en que se encuentra la entrega de documentación soporte que es requisito para la firma del acta de inicio del contrato de obra 879 de 2024 y por consiguiente para el acta de inicio del contrato de Interventoria 1590 de 2024.

Toma la palabra el Ing. Luis Fonseca quien indica que ya se tiene completa la documentación por parte del contratista y este ha atendido las observaciones realizadas por parte de la Interventoria por tal motivo se da aval a la documentación y se hace entrega en el presente comité a la Supervisión de Interventoria para que se adelanten los trámites administrativos para la firma del acta de inicio

La Ing. Angela Zambrano menciona que teniendo en cuenta lo dicho por la Interventoria se concreta la fecha del acta de inicio el día de hoy 13 de enero de 2025.

El representante legal del contratista Leiner Guerrero menciona que así las cosas él puede iniciar con la ejecución de los tramo de Santa María, Campoalegre, Palermo, Baraya y Rivera, los cuales están ubicados al norte del departamento del Huila y puede disponer la logística rápidamente y se puede terminar la ejecución en aproximadamente dos meses.

El ingeniero James Andrade toma la palabra y solicita al contratista que realice una evaluación más detallada del tiempo estimado para la ejecución de los tramos de placa huella, con el fin de garantizar que dicho cálculo se ajuste a la realidad y a las condiciones específicas de cada tramo. En la propuesta actual, el contratista plantea la intervención de ocho tramos que, en conjunto, suman una longitud total de 1,380 metros. No obstante, se considera fundamental que el tiempo estimado para su ejecución se determine con precisión, evitando proyecciones que puedan generar incumplimientos en la programación establecida.

Para lograrlo, se insta al contratista a revisar en detalle cada uno de los sectores a intervenir, teniendo en cuenta su ubicación geográfica, las condiciones del terreno, el estado actual de las vías y cualquier otro factor que pueda influir en la correcta ejecución de la obra. Además, se subraya la importancia de analizar minuciosamente los documentos técnicos que respaldan la materialización del proyecto, con el objetivo de prevenir futuras discusiones o inconvenientes derivados de una planificación inadecuada.

Adicionalmente, se hace énfasis en la necesidad de revisar las condiciones de seguridad en los tramos ubicados en las zonas de Colombia y Algeciras, asegurando que se cumplan todas las normativas y protocolos de la zona para la ejecución de la obra sin poner en riesgo a los trabajadores.

Finalmente, se establece que la programación debe ser enviada a la interventoría el día miércoles 15 de enero de 2025 para su análisis y validación. Posteriormente, dicho documento deberá ser remitido a la entidad contratante el jueves 16 de enero.

El señor Leiner Guerrero acepta las indicaciones realizadas por la Interventoria e indica que aunque previamente se realizaron unas visitas a los tramos estos aún no han sido localizados conforme a las coordenadas del proyecto.

Toma la palabra el Representante legal de la Interventoria el Ing. Juan Camilo Polania, preguntando que aunque se tiene el conocimiento del cambio de representante legal del Consorcio Vial Iquira 2024, si la documentación ya fue tramitada ante la Gobernación.

El señor Leiner Guerrero indica que en el trámite de legalización de pólizas y pago de estampillas se le remitió a la entidad los documentos correspondientes del cambio de Representante Legal, que están en el proceso de radicación el tema de la cesión de derechos económicos.

La Ing. Angela Zambrano solicita que estos documentos deben estar radicados en su totalidad para proceder con los trámites internos, solicita al contratista sea ágil en estas gestiones.

Toma la palabra el Ing. Luis Carlos Fonseca mencionando que por parte del equipo técnico de la Interventoria se están realizando las revisiones de los documentos de estudios y diseños y demás anexos del proyecto y contrato, menciona que según la información del anexo técnico se identifica que existen

tramos cuya competencia y responsabilidad recaen sobre el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y hace la pregunta a la Supervisión que si para la intervención de estos tramos se deben hacer gestiones adicionales con el Departamento y la entidad del INVIAS.

La Ing. Angela Zambrano responde que se deben revisar las certificaciones emitidas en la etapa de estructuración del proyecto y saber que alcance tienen, solicita a la Interventoria revisar en la información suministrada esta documentación.

Una vez asumidos los compromisos de entrega de la programación en las fechas mencionadas la Ing. Ángela solicita se realice el comité técnico No.2 el día jueves 16 de enero de 2024 a las 2 pm en las instalaciones de la Secretaria de Vías e Infraestructura, agradece la asistencia de todos.

3. Proposiciones y varios

La ing. Ángela Zambrano aclara a los presentes el manejo que se les da a las socializaciones por parte del Departamento, existe una persona la cual es un enlace entre la comunidad y las diferentes entidades involucradas quien se encarga de coordinar la socializaciones, convocatoria, lugar, fecha y logística, pero de parte de los ejecutores del proyecto se debe tener una programación de los municipios a intervenir para que esta persona inicie con las gestiones correspondientes, informa que para este proyecto en donde se ven involucrados trece municipios las socializaciones se harán por Municipio. Por esta razón la importancia que se tenga la planeación adecuada para no generar falsas expectativas a la comunidad.

Recomienda al contratista se revise la viabilidad del tramo de La Plata, el cual solo se debe intervenir 100 ml y la comunidad ha estado muy pendiente de su inicio.

COMPROMISOS PACTADOS:

Entrega de la programación de obra a la Interventoria, miércoles 15 de enero de 2025	Contratista
Socialización programación de obra, jueves 16 de enero 2025	Contratista - Interventoria
Revisión documentos y certificaciones tramos INVIAS	Interventoria

GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 879 DE 2024	ACTA DE COMITÉ TECNICO DE OBRA No. 1 CONTRATISTA: **CONSORCIO VIAL IQUIRA 2024** INTERVENTORIA: **CONSORCIO INTERVENTORES 2030** **CONTRATO 1590 DE 2024** OBJETO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA DE VIAS DE TERCER ORDEN EN TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.**	Página 5 de 6 FECHA: Día: 13 Mes:01 Año: 2024

COMENTARIOS:

Hace parte integral del presente comité técnico de obra No. 1, el listado de asistencia.

PROXIMA REUNION

- Fecha: 16 de enero 2025
- Hora: 2:00 pm
- Lugar: Secretaria de Vias









GOBERNACION DEL HUILA	COMITÉ TECNICO DE OBRA DEL CONTRATO 879-2024
CONTRATO DE OBRA No. 879 DE 2024	MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA DE VIAS DE TERCER ORDEN EN TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

LISTADO DE ASISTENCIA COMITÉ TECNICO OBRA No. 1

DIA: 13-01-2025
HORA: 2:00 PM
SITIO: SECRETARIA VIAS E INFRAESTRUCTURAS

NOMBRE	CEDULA	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
Francisco Estupiñán	87104176	francisco.estup.ortiz@outlook.com	3176402146	
Cesar Escobera M	87218614	ic.icm.cse91@gmail.com	318 314 3194	
Angela M. Zambrano C	1077943795	angela.zambrano@huila.gov.co	3202747295	Ange.
Juan Camilo Polanía	1075296073		3164677661	
Ivan Pastas Fonseca	1064956094	[illegible]	3157951452	

GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 879 DE 2024	ACTA DE COMITÉ TECNICO DE OBRA No. 2	Página 1 de 8
	CONTRATISTA: **CONSORCIO VIAL IQUIRA 2024** INTERVENTORIA: **CONSORCIO INTERVENTORES 2030** **CONTRATO 1590 DE 2024** OBJETO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA DE VIAS DE TERCER ORDEN EN TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.**	FECHA: Dia: 16 Mes:01 Año: 2024

1. PARTICIPANTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ANGELA MATILDE ZAMBRANO CAVIEDES	SUPERVISORA CONTRATO DE INTERVENTORIA	
JAMES ANDRADE ZAMBRANO	COORDINADOR DE INTERVENTORIA	
LEINER GUERRERO MORILLO	RL. CONSORCIO VIAL IQUIRA 2024 – CONTREATISTA DE OBRA	

INVITADOS:

NOMBRE	CARGO
LUIS CARLOS FONSECA.	DIRECTOR DE INTRERVENTORIA
FRANCISCO ESTUPIÑAN	INGENIERO APOYO CONTRATISTA DE OBRA

OBJETO DE LA REUNION:

Seguimiento al contrato de obra 879 de 2024 MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA DE VIAS DE TERCER ORDEN EN TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de los asistentes.
2. Revisión programación de obra
3. Proposiciones y varios.

1. Llamado a lista y verificación de los asistentes

Toma la palabra la Ing. JAMES ANDRADRE, Coordinador de la interventoría indicando que teniendo en cuenta el compromiso del comité No.1 del 13 de enero de 2025, el día de hoy 16 de enero de 2025 a las 2:00 pm en las oficinas de la Secretaria de Vías e Infraestructura hacen presencia la supervisora de interventoría la Ing. ANGELA ZAMBRANO, el representante legal del contratista de obra LEINER GUERRERO, por su parte la interventoría externa, hace presencia el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO, Coordinador General de Interventoría; y el Ing LUIS CARLOS FONSECA Director de interventoría. Es decir, se concluye que se encuentran todos los profesionales para adelantar el presente comité técnico de obra.

2. Avance del contrato 879 de 2024

Toma la palabra el ingeniero JAMES ANDRADE ZAMBRANO, quien agradece la asistencia al comité de obra y una vez verificado el cuórum se da inicio al comité técnico de obra No.2 para la revisión del estado del contrato de obra 879 de 2024 y de los compromisos adquirido en el comité de obra No.1 del 13 de enero de 2024

Por parte del representante legal del contratista el Señor Leiner Guerrero, se socializa la programación realizada en cumplimiento del compromiso del comité anterior, a continuación se presenta el orden de intervención y la duración por cada municipio:

No.1	MES DE INICIO	MUNICIPIO	LONGITUD ML	DURACION MES
1	PRIMER MES	LA PLATA	100	2
2	PRIMER MES	SANTA MARIA	100	2
3	PRIMER MES	CAMPOALEGRE	400	7
4	PRIMER MES	PALERMO	500	8

8	SEGUNDO MES	ALGECIRAS	770	9
9	TERCER MES	YAGUARA	350	6
10	TERCER MES	LA ARGENTINA	300	3
11	TERCER MES	NATAGA	300	3
12	CUARTO MES	TERUEL	300	3
13	SEPTIMO MES	IQUIRA	200	2

Toma la palabra el Ing. James Andrade el cual hace recomendaciones al contratista acerca del método constructivo a desarrollar en la placa huella, solicita se funda en tramos completos huellas, ciclópeo y cunetas, con el fin de evitar deterioros en las estructuras al fundir tramos muy largos de huella sin confinamiento de los otros elementos, así mismo para el trámite de actas parciales será reconocido como tramos completos ejecutados y evitar posibles controversias con temas de calidad y estabilidad de los tramos.

Toma la palabra el Ing. Luis Carlos Fonseca el cual menciona que una vez revisada parcialmente la información se tienen observaciones que afecta la planeación inicial del proyecto y la parte financiera del mismo:

1. Tras revisar la documentación para el inicio de la ejecución del contrato de obra No. 879 de 2024, se ha identificado que existen tramos cuya competencia y responsabilidad recaen sobre el Instituto Nacional de Vías (INVIAS). Estos tramos se detallan a continuación:

MUNICIPIO	VIA	VEREDA-SECTOR - TRAMO	LONGITUD (m)	COORDENADA INICIAL	COORDENADA FINAL	COMPETENCIA
COLOMBIA	CENTRO POBLADO SANTA ANA	VEREDA SANTA ANA T1	100	930096,963 E 888332,553 N	930187,394 E 888290,362 N	INVIAS COD 20968
COLOMBIA	CENTRO POBLADO SANTA ANA	VEREDA SANTA ANA T1	100	930162,245 E 888303,658 N	930208,696 E 88839,575 N	INVIAS COD 20976
BARAYA	CARAYA- LAURELES-RIO NEGRO	VEREDA SOTO	100	898814,362 E 836671,267 N	898885,291 E 836712,917 N	INVIAS COD 20944
CAMPOALEGRE	LA SARDINATA - ALTO BEJUCAL	VEREDA ALTO BEJUCAL - I.E ALTO BEJUCAL	200	870080,880 E 793700,210 N	870080,040 E 793875,150N	INVIAS COD 20553
TOTAL			500			

Aunque se cuentan con certificaciones emitidas por la Dirección Territorial del INVIAS Huila que avalan y

autorizan al departamento del Huila para intervenir los tramos anteriormente relacionados, la interventoría, en cumplimiento de sus funciones y garantizando la adecuada inversión de los recursos públicos, solicita respetuosamente a la Gobernación del Huila se aclare si con solo estas certificaciones es suficiente para que se permita autorizar la ejecución de los tramos a cargo del INVIAS utilizando los recursos dispuestos en el contrato de obra No. 879 de 2024.

Toma la palabra la Ing. Angela Zambrano mencionando que ya se está realizando las consultas correspondientes al INVIAS y revisando la documentación de la etapa de estructuración y aprobación del proyecto para así poder dar certeza del procedimiento a seguir.

2. Retoma el Ing. Luis Carlos Fonseca, para abordar el segundo punto de las observaciones, confirmado que el ancho de la sección tipo de estas placa huellas son de 4.5m y que se existen los sobre anchos que están asociados al radio y deflexión de las curvas y que pueden llegar a un ancho de 6.3 m, por lo cual se debe verificar en campo si esas ampliaciones de la calzada de la vía son viables y evitar inestabilidad de los taludes o por el contrario toma de medidas adicionales de contención.
3. En los diseños se mencionan tres tipos de intervención de alcantarillas, repotenciar, reconstruir y nueva, pero no se describe en las dos primeras que actividades ejecutar sobre las alcantarillas existentes si es complementar alturas cabezales, demolición, cambio de tubería..., si se deben demoler dentro de los ítems del contrato no existe alguno donde se pueda reconocer esta actividad.
4. El hallazgo más relevante se presenta en los presupuestos de los municipios de Colombia y Campo alegre más exactamente en el Item de 2.2 SUMINISTRO, INSTALACION, EXTENDIDA, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO O AIREACION Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR CBR ≥ 40%. ESP. 320-22 INV.

1. MUNICIPIO DE COLOMBIA								
1	1.1	1P		LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	900.00	$ 4.396,00	$ 3.956.400,00
Sub Itis 1								$ 3.956.400,00
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PLACA HUELLA								
2	2.1		ESP. 210-22 INV	EXCAVACIÓN MECÁNICA (EXPLANACIÓN). ESP. 210-22 INV. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACION A DISPOSICIÓN FINAL DEL MISMO.	M3	816.00	$ 27.625,00	$ 22.542.000,00
3	2.1	2P	2P	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL SECO (INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO.)	M3	103.00	$ 36.328,00	$ 3.847.784,00
4	2.2		ESP. 320-22 INV.	SUMINISTRO, INSTALACION, EXTENDIDA, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO O AIREACION Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR CBR ≥ 40%. ESP. 320-22 INV.	M3	10.00	$ 314.536,00	$ 3.145.360,00

1C MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE								
PRELIMINARES								
142	1.1	1P		LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	400.00	$ 4.389,00	$ 1.756.400,00
SUBTOTAL								$ 1.756.400,00
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PLACA HUELLA								
143	2.1		2P	EXCAVACIÓN MECÁNICA (EXPLANACIÓN) ESP. 210-22 INV. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL VERTIDO.	m3	575.00	$ 27.623,00	$ 15.884.725,00
144	2.1		2P	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL SECO (INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO)	m3	53.00	$ 56.328,00	$ 2.984.384,00
145	2.2		ESP. 320-22 INV.	SUMINISTRO, INSTALACION, EXTENDIDA, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO O AIREACION Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR CBR ≥ 40%. ESP. 320-22 INV.	m3	6.00	$ 200.340,00	$ 1.201.470,00

Como se observa en los presupuestos, en el presupuesto del municipio de Colombia para una totalidad de tramos de 900 ml solo se tiene una cantidad de 10 m3 de subbase y en el presupuesto del municipio de Campoalegre para una longitud de placa huella de 400 ml se tiene una cantidad de 6 m3, cantidades que no concuerda con las especificaciones de diseño de la estructura de placa huella.

Toma la palabra la Ing. Angela Zambrano mostrando gran preocupación y verifica en los documentos que reposan en la Secretaria de vías y corrobora que las cantidades mencionadas por la Interventoria corresponden al proyecto y al contrato de obra 879 de 2024.

Toma la palabra el Ing James Andrade, con respecto a lo mencionado por el Ing. Fonseca menciona que la posición de la Interventoria es que no se intervengan los tramos de Campoalegre y Colombia hasta que no se revise la viabilidad presupuestal y la posible adición de los recursos y sobre los tramos que están a cargo del INVIAS, se proyectará un oficio dirigido a la entidad solicitando los soportes correspondientes y avale la intervención de los tramos en mención y así hacer uso de los recursos del contrato 879 de 2024 en esos sectores.

Teniendo en cuenta estas diferencias entre los diseños y el presupuesto y que la información debe ser verificada en campo la Interventoria solicita se inicie con la localización y replanteo de cada uno de los tramos utilizando un equipo de precisión con el cual se pueda certificar el inicio y fin de cada tramo. Para lo cual se le dan quince (15) días al contratista a partir de la firma del acta de inicio, 13 de enero de 2025, para que recopile toda la información en campo y reporte las novedades.

El Ing. James Andrade deja claro al contratista que aunque existen los inconvenientes con los tramos de los municipios de Colombia, Campoalegre y Baraya los demás municipios pueden ser intervenidos siempre y cuando no se encuentre alguna novedad, y pide celeridad en los procesos de logística y administrativos por parte del Contratista, recordando que el plazo contractual es de 10 meses y conforme al flujo de caja presentado se deben cumplir con los avances programados.

Toma la palabra la Ing. Ángela Zambrano que viendo todas estas inconformidades que comenta la Interventoría; solicita al Contratista y a la Interventoria la revisión y presentación del presupuesto con la revisión de todos los aspectos técnicos y de la información que se recolecte en campo para el día 30 de enero de 2025 y así poder planear las acciones pertinentes.

Toma la palabra el Ing James Andrade que con esta situación presentada y producto de las localizaciones de los tramos el contratista debe reajustar la programación de obra cumpliendo con el flujo de caja aprobado, esta programación debe venir discriminada por tramos e ítems para poder hacer un seguimiento por parte de la Interventoria y los reportes correspondientes en el sistema Gesproy.

3. Proposiciones y varios

Toma la palabra el ing. Luis Fonseca recordando al contratista la entrega de la documentación previa al inicio de ejecución de la obras y de las ofertadas dentro del proceso licitatorio, igualmente se le comunicará al contratista por medio de oficio el listado de documentos a entregar y espera una vez cumplido los quince días se tenga la documentación solicitada

COMPROMISOS PACTADOS:

Entrega de presupuesto – 30 de enero 2025	Contratista - Interventoria
Inicio intervención tramos – 27 enero 2025	Contratista
Revisión aval intervención tramos a cargo INVIAS	Supervisión

COMENTARIOS:

Hace parte integral del presente comité técnico de obra No. 2, el listado de asistencia.

PROXIMA REUNION

- Fecha: 30 de enero 2025
- Hora: 2:00 pm
- Lugar: Secretaria de Vias





GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 879 DE 2024	COMITÉ TECNICO DE OBRA DEL CONTRATO 879-2024 MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA DE VIAS DE TERCER ORDEN EN TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

LISTADO DE ASISTENCIA COMITÉ TECNICO OBRA No. 2

DIA: 16-01-2025
HORA: 2:00 PM
SITIO: SECRETARIA VIAS E INFRAESTRUCTURAS

NOMBRE	CEDULA	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
Jaiver Guerrero M	8721841	jc.lamezcal912@gmail.com	3123143194	
Jaime Andrade Zambrano	12121593	jaime2403@gmail.com	3157363753	
Ariadna M Zambrano G	[illegible]	ingdeltambrano@hotmail.com	3202705749	
Nicolas Fuentes	1044760048	[illegible]	3152411951	

GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 879 DE 2024	ACTA DE COMITÉ TECNICO DE OBRA No. 3 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL IQUIRA 2024 INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERVENTORES 2030 CONTRATO 1590 DE 2024 OBJETO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA DE VIAS DE TERCER ORDEN EN TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	Página 1 de 7 FECHA: Día: 30 Mes:01 Año: 2025

1. PARTICIPANTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ANGELA MATILDE ZAMBRANO CAVIEDES	SUPERVISORA CONTRATO DE INTERVENTORIA	
JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE	RL. CONSORCIO INTERVENTORES 2030 - INTERVENTORIA	
JAMES ANDRADE ZAMBRANO	COORDINADOR DE INTERVENTORIA	
LEINER GUERRERO MORILLO	RL. CONSORCIO VIAL IQUIRA 2024 – CONTREATISTA DE OBRA	

INVITADOS:

NOMBRE	CARGO
LUIS CARLOS FONSECA.	DIRECTOR DE INTRERVENTORIA
JOSE MAURICIO DURAN	INGENIERO APOYO A LA SUPERVISION

OBJETO DE LA REUNION:

Seguimiento al contrato de obra 879 de 2024 MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA DE VIAS DE TERCER ORDEN EN TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de los asistentes.
2. Revisión presupuesto de obra
3. Proposiciones y varios.

1. Llamado a lista y verificación de los asistentes

Toma la palabra la Ing. JAMES ANDRADRE, Coordinador de la interventoría indicando que teniendo en cuenta el compromiso del comité No.2 del 16 de enero de 2025, el día de hoy 30 de enero de 2025 a las 3:00 pm en las oficinas de la Secretaria de Vías e Infraestructura hacen presencia la supervisora de interventoría la Ing. ANGELA ZAMBRANO, el Ing. JOSE MAURICIO DURAN, profesional de apoyo a la supervisión, el representante legal del contratista de obra LEINER GUERRERO, por su parte la interventoría externa, hace presencia el Ing. JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE, representante legal de la Interventoria, el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO, Coordinador General de Interventoría; y el Ing LUIS CARLOS FONSECA Director de interventoría. Es decir, se concluye que se encuentran todos los profesionales para adelantar el presente comité técnico de obra.

2. Avance del contrato 879 de 2024

Toma la palabra el ingeniero James Andrade Zambrano, quien agradece la asistencia al comité de obra y una vez verificado el cuórum se da inicio al comité técnico de obra No.3 para la revisión del estado del contrato de obra 879 de 2024 y de los compromisos adquirido en el comité de obra No.2 del 16 de enero de 2024.

La primera observación realizada por el Ing. James Andrade es el malestar por el incumplimiento por parte del contratista la hora acordada del comité, la cual era a las 2:30 pm pero se inicia a las 3:15pm por demoras en la llegada del Representante Legal del Consorcio Vial Iquira 2024 el señor Leiner Guerrero y de su equipo técnico.

El Ing James Andrade resalta al contratista la importancia del inicio de la localización y replanteo, ya han pasado más de 15 días desde la firma del acta de inicio y aún no ha hecho presencia el equipo de topografía del contratista, se afirma que sin esta actividad la Interventoria no dará ningún aval para el inicio de la intervención de los tramos.

El señor Leiner Guerrero toma la palabra y ofrece disculpas por la demora en la llegada debido a que se

inicio de las labores en campo para la localización y replanteo, para con esto confirmar las coordenadas de inicio y fin de cada tramo del proyecto y recolectar información en campo relevante para la ejecución.

El Ing. James Andrade le recuerda al contratista que en la realización de las Socializaciones se debe conformar la veeduría, levantar la correspondiente acta y gestionar el trámite de la resolución de veeduría en la Personera de cada Municipio.

Toma la palabra el Ing. Luis Carlos Fonseca menciona que por medio del comunicado CI 2030-12 la Interventoria remitió a la Supervisión la solicitud de los tramites correspondientes para el aval de la intervención de los tramos que están a cargo del INVIAS, que aunque en la etapa de estructuración del proyecto se emitieron por parte de la entidad las certificaciones para su intervención pero se dejó en claro por parte de esta que una vez se iniciara con la ejecución del proyecto se debía gestionar un convenio entre la Gobernación del Huila y el INVIAS para poder dar la aprobación de la intervención en estos tramos.

La Ing. Angela Zambrano responde que ya se ha venido adelantando el proceso de creación del Convenio, ya se ha enviado la documentación por parte de la Gobernación a la Territorial del INVIAS en el Huila y esta a su vez confirma que la misma ha sido remitida a la Subdirección de vías regionales, que se está a la espera de la respuesta.

El Ing James Andrade recalca la importancia de este convenio para poder intervenir los tramos a cargo del INVIAS y cumplir con la ejecución del contrato en el tiempo contractual vigente, solicita al contratista se le dé repuesta a la entrega de la documentación solicitada mediante oficio CI 2030-11 del 21 de enero de 2024 con asunto "Solicitud documentación requerida para el proceso de ejecución del contrato de obra No. 879 de 2024" documentos que son requisitos para la aprobación de la ejecución de los tramos.

Toma la palabra el Ing. Luis Carlos Fonseca, mencionando que en cumplimiento del compromiso del comité No.2 inicia con la socialización del presupuesto y de las inconformidades encontradas; que el equipo técnico y profesional de la Interventoria hizo una revisión de la información contenida en los diseños, planos y presupuesto por cada municipio y tramo, esta información fue cruzada para conocer si lo planteado por el Consultor en los estudios y diseños correspondía a lo plasmado en los planos y a lo estipulado en el presupuesto del proyecto.

Se inicia con el análisis general presentando y comparando los valores presupuestados y los revisados en el presente balance, por cada municipio:

MUNICIPIO	PRESUPUESTO	BALANCE	DIFERENCIA	OBSERVACION
COLOMBIA	$ 1.050.948.373	$ 1.542.341.739	-$ 491.393.366	INVIAS
YAGUARA	$ 544.464.531	$ 528.235.485	$ 16.229.046	
LA ARGENTINA	$ 409.306.972	$ 396.990.483	$ 12.316.489	
TERUEL	$ 565.850.822	$ 569.281.602	-$ 3.430.780	
LA PLATA	$ 129.214.315	$ 125.792.780	$ 3.421.535	
SANTA MARIA	$ 273.743.180	$ 268.620.053	$ 5.123.127	
RIVERA	$ 335.317.076	$ 325.670.086	$ 9.646.990	
BARAYA	$ 154.027.219	$ 150.101.188	$ 3.926.031	INVIAS
ALGECIRAS	$ 1.333.491.107	$ 1.272.174.161	$ 61.316.946	
CAMPO ALEGRE	$ 625.415.010	$ 676.928.315	-$ 51.513.305	INVIAS
IQUIRA	$ 356.592.056	$ 333.630.562	$ 22.961.494	
NATAGA	$ 410.356.716	$ 400.310.252	$ 10.046.464	
PALERMO	$ 829.210.275	$ 800.269.212	$ 28.941.063	
	$ 7.017.937.652	$ 7.390.345.918	-$ 372.408.266	

Del balance general se tiene que el valor actual del contrato es de $7.017.937.652 y el valor del balance es de $7.390.345.918 para una diferencia de valor faltante en el contrato de $372.408.266, en donde se aprecia tal y como fue comentado en el comité anterior el desbalance de la cantidad de subbase en los municipio de Colombia y Campoalegre que son los valores negativos más significativos.

De las observaciones más relevantes de cada municipio se tienen las siguientes:

COLOMBIA:

- Al revisar las memorias de cantidades se encontró que en algunos items no fueron sumadas las cantidades de todos los tramos de este municipio por tal razón el desbalance presupuestal y sumado a esto la cantidad en el Item de subbase de 10m3 para 900 ml de placa huella. La cantidad de alcantarillas propuesta en los diseños son 7 pero en el presupuesto oficial solo se contemplaron 5.

TERUEL

- Aunque en el estudio geotécnico se propuso el mejoramiento de la subrasante en el tramo 3 y en los planos también fue plasmado en el presupuesto oficial ni fue contemplada.

ALGECIRAS:

- En los documentos de estudios y diseños se contempló la construcción de un muro de contención en concreto, pero en el presupuesto no fue contemplado el capitulo de estructuras de contención, pero en cambio se presupuestaron más alcantarillas de las contenidas en los diseños, 12

presupuestadas contra 7 en diseños también se incluyeron cantidades de la vereda las Morras que aunque fue un tramo que estaba dentro de los estudios y diseños fue excluido del alcance físico del presente proyecto.

CAMPOALEGRE:

- Como se comentó en el anterior comité solo se presupuestaron 6m3 de subbase para 400 ml de placa huella así mismo no se contempló el muro de contención en el descole de una de las alcantarillas por construir.

IQUIRA

- En este caso en el presupuesto se calcularon doble las cantidades de las alcantarillas.

PALERMO

- En las memorias de calculo del presupuesto se incluyo una altura mayor de las vigas riostra.

Una vez explicado de manera particular el presupuesto y las observaciones a este, se tienen otras observaciones generales las cuales se detallan a continuación:

- En los documentos de los estudios y diseños y en los planos se contemplaron la intervención de las alcantarillas existentes, se denomina esta actividad como repotenciar y/o reconstruir pero dentro de los documentos no se hace mención de que es lo que se requiere que se realice, si es una reconstrucción dentro del presupuesto no se tiene los ítems de demolición y transporte.

- En todas las alcantarillas se propuso en su descole una estructura de disipación de energía denominada canal de pantallas deflectoras, estas con una longitud de 10m o hasta llegar hasta un decole, propuesta que no se ve muy viable en la materialización debido a los permisos de construcción a los predios y a la topografía, se debe evaluar esta estructura.

- En todos los tramo el consultor propuso la construcción de filtros longitudinales en una medida aproximada del 30% de la longitud de la placa huella, una vez revisadas los sectores de los tramos la mayoría no es funcional su construcción.

- Las longitudes de las tuberías contempladas en el presupuesto no coinciden con el ancho de las calzadas de la mayoría de los tramos, su longitud es insuficiente para garantizar que las estructuras de los cabezales no queden sobre la placa huella.

- En los estudios y diseños presentados no se evidencia la verificación de los parámetros geotécnicos de los sectores en donde se deben construir los muros de contención, no se verifica la capacidad portante del suelo ni tampoco los parámetros de amenaza sísmica.

Toma la palabra la Ing. Angela Zambrano quien solicita que teniendo en cuenta todo lo presentado por la Interventoria se consolide toda esta información para presentar un nuevo balance acompañado de un documento técnico el cual se detallen todas las observaciones técnicas realizadas y propone que se inicie con la intervención de los siguientes tramos que por el momento no presentan ningún inconveniente: La Argentina, La Plata, Iquira, Rivera y Teruel, se iniciaría con la socialización entre lunes y martes de los dos primeros municipios nombrados.

El Ing James complementa que en estas Socializaciones el contratista debe tener claras las fechas de inicio de intervención de los tramos y ya con las localizaciones hechas, para poder brindar esta información a la comunidad y no tener inconvenientes con el no inicio de las actividades. Se solicita la entrega de la programación ajustada teniendo en cuenta todas las observaciones realizadas para el sábado 01 día sábado 01 de febrero de 2025.

3. Proposiciones y varios

El Ing. Luis Carlos Fonseca pone en conocimiento a la Supervision del contrato de Interventoria como al Contratista de obra que una vez revisados los documentos de los estudios y diseños no se tiene soporte de las comprobaciones de la implementación de los muros de contención como lo son los estudios geotécnicos y revisiones de los profesionales de estructuras por tal razón solicita a la Supervisión revisar si existe esta documentación o se proceda con los correspondiente.

COMPROMISOS PACTADOS:

Entrega de programación 01/02/2025	Contratista
Entrega Balance	Contratista e Interventoria
Localización y replanteo de todos los tramos	Contratista

COMENTARIOS:

Hace parte integral del presente comité técnico de obra No. 3, el listado de asistencia.

PROXIMA REUNION

- Fecha:
- Hora:
- Lugar:









GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 879 DE 2024	COMITÉ TECNICO DE OBRA DEL CONTRATO 879-2024 MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA DE VIAS DE TERCER ORDEN EN TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

LISTADO DE ASISTENCIA COMITÉ TECNICO OBRA No. 3

DIA: 30-01-2025
HORA: 2:30 PM
SITIO: SECRETARIA VIAS E INFRAESTRUCTURAS

NOMBRE	CEDULA	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
Angela Zambrano	1077683795	angela.zambrano@hulagua.co	3202784705	
Jose Alfonso Cruz	1070023480	[illegible]	3104916524	
Sandra Zamora	1796507647	sandra.zamora@hulagua.co	3108182808	
Lenin Escobar	8721840	[illegible]	3127141941	
Jaime Arolando Z.	12121593	jaz72203@gmail.com	3153635775	
Juan Camilo Polania	1075290135	JuanCamilo.Polania@hotmail.co	3164619461	
Luis Pulecio Fonseca	1079672545	[illegible]		

GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 879 DE 2024	ACTA DE COMITÉ TECNICO DE OBRA No. 4 CONTRATISTA: **CONSORCIO VIAL IQUIRA 2024** INTERVENTORIA: **CONSORCIO INTERVENTORES 2030** **CONTRATO 1590 DE 2024** OBJETO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA DE VIAS DE TERCER ORDEN EN TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.**	Página 1 de 4 FECHA: Día: 17 Mes:02 Año: 2025

1. PARTICIPANTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE	R.L. CONSORCIO INTERVENTORES 2030	
JAMES ANDRADE ZAMBRANO	COORDINADOR DE INTERVENTORIA	
FRANCISCO JAVIER ESTUPIÑAN	DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO VIAL IQUIRA 2024	

INVITADOS:

NOMBRE	CARGO
LUIS CARLOS FONSECA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA

OBJETO DE LA REUNION:

Seguimiento al contrato de obra 879 de 2024 MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA DE VIAS DE TERCER ORDEN EN TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de los asistentes.
2. Revisión presupuestos de obra
3. Proposiciones y varios.

1. Llamado a lista y verificación de los asistentes

Toma la palabra la Ing. JAMES ANDRADRE Z., Coordinador de la interventoría indicando que teniendo en cuenta la invitación enviada por esta Interventoria, el día de hoy 17 de febrero de 2025 a las 10:00 am en las oficinas de la Interventoria hacen presencia, en representación del Consorcio Vial Iquira 2024 el Ing. Francisco Estupiñan, Director de obra, por su parte la interventoria externa, hace presencia el Ing. JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE, R.L. CONSORCIO INTERVENTORES 2030, Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO, Coordinador General de Interventoría; y el Ing LUIS CARLOS FONSECA Director de interventoría. Es decir, se concluye que se encuentran todos los profesionales para adelantar el presente comité técnico de obra.

2. Avance del contrato 879 de 2024

Toma la palabra el ingeniero James Andrade Zambrano, quien agradece la asistencia al comité de obra y una vez verificado el cuórum se da inicio al comité técnico de obra No.4 para la revisión del estado del contrato de obra 879 de 2024 y de los compromisos adquirido en el comité de obra No.3 del 30 de enero de 2024.

La primera observación realizada por el Ing. James Andrade es que debido a la no presencia del Representante Legal del Consorcio Vial Iquira 2024 el señor Leiner Guerrero si se cuenta con un documento legal que certifique el aval del RL a su Director de Obra para la toma de decisiones.

El ing. Francisco entrega un poder amplio y suficiente que lo designa para la toma de decisiones, este documento está debidamente autentificado en Notaria y cumple con lo solicitado por la Interventoria.

El Ing. Luis Fonseca toma la palabra que de acuerdo con lo solicitado mediante nuestro comunicado CI 2030-21 del 11 de febrero de 2025 se dieron la pautas para la entrega del informe de localización de los tramos; dentro del contrato de obra 879 de 2024, pero que a la fecha a un no ha sido remitido al correo electrónico de la Interventoria. El Ing. Francisco indica que ya tiene un documento proyectado con toda la información evidenciada en campo y cuenta con los soportes solicitados, entonces hace entrega del documento en el presente comité. El Ing. Luis Fonseca indica que una vez terminado este comité se realizara una mesa de trabajo con el contratista de obra para la revisión de este informe.

Toma la palabra el Ing. James Andrade indicando que el segundo punto que hace parte del temario del presente comité es la entrega de la programación detallada por tramos e ítems contractuales según las condiciones actualizadas, a la fecha se viene trabajando con el flujo de caja presentado dentro de la documentación soporte del acta de inicio pero para poder plasmar el estado real del proyecto y la correcta supervisión y seguimiento de los trabajos se debe especificar de esta manera. Pregunta al Ing. Fonseca cual

es el avance en programación y la ejecución a la fecha.

Toma la palabra el Ing Fonseca mencionado que el avance programado a la fecha es del 10% pero que el porcentaje ejecutado es del 0.70% lo que equivale a un atraso del 9.3%. El Ing Andrade complementa que una de las justificaciones de este atraso son los inconvenientes que se han evidenciado de los sectores que se pensaban intervenir y que no permiten su inicio.

El Ing. Francisco se compromete que para el comité del día vienes 21 de febrero de 2025 socializara la programación conforme a la situación actual del proyecto.

El Ing James Andrade solicita que para el día del próximo comité se debe tener claro el tema de la revisión técnica de los muros de contención contemplados en el proyecto, socialización del informe de localización, entrega de programación de obra conforme a las condiciones actuales y la programación de las próximas visitas conjuntas a los tramos.

El Ing Francisco hace la consulta a la Interventoría sobre los tramos de Iquira, de Loma de la cruz y del Jardín y el tramo de Campoalegre del Alto Bejucal en donde ya existen tramos de placa huella construidas como se van a intervenir esos frentes y el impacto de la parte financiera al Consorcio Vial Iquira 2024.

El Ing James Andrade indico que ya se le ha comunicado a la Gobernación del Huila sobre esta situación y que en el comité del día viernes 21 de febrero de 2025 se tratara este tema y que esta al ser la entidad contratante debe dar respuesta en estas solitudes.

El Ing. Luis Fonseca solicita al contratista la presencia en los frentes de obra del personal técnico y profesional para definir temas técnicos y de obligaciones del contrato, que existen pendientes que no han sido respondidos por el contratista, conforme a esto solicita el personal de obra aprobado y en mínimo el porcentaje de dedicación estipulado en los pliegos de condiciones. Así mismo recalca el cumplimiento de las especificaciones técnicas con la utilización de la maquinaria adecuada y el correcto método constructivo.

El Ing. Francisco responde que en el transcurso de la semana los residentes van a estar respondiendo todas las solicitudes pendientes y en cada municipio de dispondrá de un personal técnico de apoyo.

3. Proposiciones y varios

El Ing. Luis Carlos Fonseca reitera al contratista la entrega de la documentación solicitada en varias oportunidades que son parte del soporte para el inicio de la obra.

COMPROMISOS PACTADOS:

Entrega de programación 21/02/2025	Contratista
Entrega de Informe Localización 21/02/2025	Contratista e Interventoria

COMENTARIOS:

Hace parte integral del presente comité técnico de obra No. 4, el listado de asistencia.

PROXIMA REUNION

- Fecha: 21/02/2025
- Hora: 9:00 am
- Lugar: Secretaria de vías



GOBERNACION DEL HUILA	COMITÉ TECNICO DE OBRA DEL CONTRATO 879-2024
CONTRATO DE OBRA No. 879 DE 2024	MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA DE VIAS DE TERCER ORDEN EN TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

LISTADO DE ASISTENCIA COMITÉ TECNICO OBRA No. 4

DIA: 17-02-2025
HORA: 9:30 AM
SITIO: OFICINA INTERVENTORIA

NOMBRE	CEDULA	CORREO ELECTRONICO	DEPENDENCIA	FIRMA
Francisco Estupiñan Bravo	87104176		Dir Obra	
Jairo Andrade	12121543		Interventor	
Juan Polania	1075296839		Interventoria	
Luis Pedro Tapia	1084		Interventoria	

GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 879 DE 2024	ACTA DE COMITÉ TECNICO DE OBRA No. 5 CONTRATISTA: **CONSORCIO VIAL IQUIRA 2024** INTERVENTORIA: **CONSORCIO INTERVENTORES 2030** **CONTRATO 1590 DE 2024** OBJETO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA DE VIAS DE TERCER ORDEN EN TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.**	Página 1 de 13 FECHA: Dia: 21 Mes:02 Año: 2025

1. PARTICIPANTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ANGELA MATILDE ZAMBRANO CAVIEDES	SUPERVISORA CONTRATO DE INTERVENTORIA	
JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE	RL. CONSORCIO INTERVENTORES 2030 - INTERVENTORIA	
JAMES ANDRADE ZAMBRANO	COORDINADOR DE INTERVENTORIA	
FRANCISCO JAVIER ESTUPIÑAN	DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO VIAL IQUIRA 2024	

INVITADOS:

NOMBRE	CARGO
LUIS CARLOS FONSECA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
JOSE MAURICIO DURAN	INGENIERO APOYO A LA SUPERVISION

OBJETO DE LA REUNION:

Seguimiento al contrato de obra 879 de 2024 MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA DE VIAS DE TERCER ORDEN EN TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de los asistentes
   Lectura y aprobación de actas de comité No.1, 2 y 3
2. Socialización informe localización de los tramos y avance ejecución de obra.
3. Presentación de la programación por parte del Contratista de obra según condiciones actualizadas.
4. Estado avance tramite convenio Invias - Gobernación
5. Definición construcción tramos Iquira y tramo Alto bejucal (Campoalegre), tramos parcialmente construidos por un tercero.
6. Aclaración diseño muros de contención.
7. Proposiciones y varios.

1. Llamado a lista y verificación de los asistentes

Toma la palabra el Ing. JAMES ANDRADRE, Coordinador de la interventoria indicando que teniendo en cuenta el compromiso del comité No.3 del 30 de enero de 2025, el día de hoy 21 de febrero de 2025 a las 8:00 am en las oficinas de la Secretaria de Vias e Infraestructura hacen presencia la supervisora de interventoria la Ing. ANGELA ZAMBRANO, el Ing. JOSE MAURICIO DURAN, profesional de apoyo a la supervisión, en representación del contratista de obra el Ing. FRANCISCO ESTUPIÑAN, Director de obra; el cual cuenta con el poder para la toma de las decisiones en los comités técnicas de obra que se desarrollen en el cumplimiento del objeto contractual del contrato de obra No. 879 de 2024; por su parte la interventoria externa, hace presencia el Ing. JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE, representante legal de la Interventoria, el Ing. JAMES ANDRADE ZAMBRANO, Coordinador General de Interventoria; y el Ing LUIS CARLOS FONSECA Director de interventoria. Es decir, se concluye que se encuentran todos los profesionales para adelantar el presente comité técnico de obra.

2. Avance del contrato 879 de 2024

Toma la palabra el ingeniero James Andrade Zambrano, quien agradece la asistencia al comité de obra; y una vez verificado el cuórum se da inicio al comité técnico de obra No.5 para la revisión del estado del contrato de obra 879 de 2024 y de los compromisos adquirido en el comité técnico de obra No.3 del 30 de enero de 2025 y de comité técnico de obra No. 4 del 17 de febrero de 2025. Agrega el Ing. Andrade comunicándole a los asistentes que en estricta función contractual se realizó el comité de obra No. 4 de fecha 17/02/2025; con presencia del contratista para el seguimiento y la toma de decisiones de tramite del contrato de obra No. 879 de 2024.

El Ing. Luis Fonseca menciona que el proyecto de las actas 1, 2 y 3 fueron enviadas a los correos de la supervisión y del contratista de obra para revisión, al no recibir ninguna observación por parte de las partes se traen impresas para su firma de aprobación, se procede a la firma por parte de los involucrados, y se deja constancia en la presente acta de su aprobación, estas actas serán compartidas en el informe mensual presentado por la Interventoria.

Por parte del Ing. Luis Fonseca presenta el recuento del informe de localización de cada uno de los tramos y los inconvenientes encontrados, a continuación se relaciona:

CAMPOALEGRE:

Buenavista: En el replanteo del tramo de Buenavista encontramos los mojones del levantamiento inicial, gracias a la presidenta que es conocedora del sector y se procede a hacer el amarre del equipo con las coordenadas tomadas por el consultor en uno de los mojones, y continuo a esto, se hace el replanteo del diseño propuesto, lo cual podemos afirmar que el trazado calzó correctamente en la ubicación y por último se dejó señalizando el punto de inicio y fin. Tramo ok.

El guayabo: En este tramo encontramos uno de los mojones del levantamiento realizado por el consultor, se arma el equipo en este y se orienta el equipo con coordenadas conocidas, y se realiza el respectivo replanteo del trazado del diseño, y calzó perfectamente en el terreno. Se deja unas marcas donde indica inicio y fin del proyecto vial en presencia del presidente de la J.A.C. Tramo ok.

Alto Bejucal: En este tramo encontramos un solo mojón el cual lo usamos para orientar la base por medio de coordenadas conocidas, y efectuamos el respectivo replanteo del trazado vial. El replanteo nos arrojó que tanto el punto inicial y el punto final están desplazados aproximadamente 8 metros al costado derecho en sentido del proyecto. Además, existe una placa huella que arranca desde la abscisa 0+069 hasta la 0+147 aproximadamente 78 metros lineales. Pendiente definición del muro que aparece en diseños y el muro nuevo por pérdida de banca. Tramo INVIAS. Tramo en revisión.

ALGECIRAS:

Libano Oriente: Con el apoyo del vicepresidente de la J.A.C. buscamos y encontramos uno de los mojones instalados por el consultor, y se arma el equipo con coordenadas conocidas para posteriormente realizar el replanteo de los puntos inicio y fin del tramo, y como resultado obtuvimos que el trazado calza perfectamente en la ubicación propuesta y se conecta a un tramo de placa huella existente. Tramo ok.

Kiosko – Unión: En primera instancia, este tramo ya no pertenece a la vereda Kiosko, la vereda se dividió en dos partes, y el tramo quedo ubicado en la vereda la Unión. Para el procedimiento del replanteo ubicamos la base en uno de los mojones encontrados en el sitio, gracias a la ayuda del presidente de la J.A.C. que hizo presencia durante el trabajo y en conjunto pudimos verificar que las coordenadas de los puntos de inicio y fin del tramo se encuentran en la ubicación según los diseños del proyecto. Tramo ok.

Perdiz: Se realizó la búsqueda de uno de los mojones instalados por el consultor, con el apoyo del presidente de la J.A.C. y se hace el armado del equipo con coordenadas conocidas y se procede a

realizarse el replanteo en presencia del señor presidente el cual sirve de testigo que los diseños del proyecto se encuentran en su vereda y en la ubicación correcta. Tramo ok.

Argelia: Se hizo el recorrido con un integrante de la J.A.C. en busca del mojón y una vez encontrado se realizó la armada del equipo mediante coordenadas conocidas y posterior a esto se realiza el respectivo replanteo de los puntos inicio y fin del tramo, efectivamente el trazado vial calzó perfectamente en la ubicación correspondiente a los diseños. Tramo ok.

Guadaleja: Se hace el respectivo reconocimiento del lugar y se haya uno de los mojones construidos para el levantamiento inicial, el cual fue usado para orientar el equipo GNSS con sus respectivas coordenadas, y después se continúa con el replanteo del diseño geométrico el cual se encuentra ubicado en lugar correspondiente, y esto lo puede confirmar el presidente de la J.A.C. que nos acompañó el proceso. Tramo ok.

Brisas Se hace el respectivo reconocimiento del lugar y se haya uno de los mojones construidos para el levantamiento inicial, el cual fue usado para orientar el equipo GNSS con sus respectivas coordenadas, y después se continúa con el replanteo del diseño geométrico el cual se encuentra ubicado en lugar correspondiente, y esto lo puede confirmar el presidente de la J.A.C. que nos acompañó el proceso. Pendiente corroborar diseño muro de contención. Tramo ok.

YAGUARÁ:

Upar tramo 1: Se hace el respectivo reconocimiento del lugar y se haya uno de los mojones construidos para el levantamiento inicial, el cual fue usado para orientar el equipo GNSS con sus respectivas coordenadas, y después se continúa con el replanteo del diseño geométrico el cual se encuentra ubicado en lugar correspondiente, y esto lo puede confirmar el presidente de la J.A.C. que nos acompañó el proceso. Pendiente corroborar diseño muro de contención. Tramo ok.

Upar tramo 2: El tramo 2 está ubicado cerca de la represa Betania, y se encuentra a unos 2 kilómetros de distancias del tramo 1. Se logra localizar los mojones del levantamiento inicial, se arma la base en uno de estos y se procede a realizar el replanteo de los puntos inicio y fin del tramo. Y como resultado se obtuvo que el diseño geométrico propuesto para este tramo calza perfectamente en las abscisas correspondientes. Tramo ok.

IQUIRA:

El Cachimbo – vía a la loma de la cruz: En este tramo nos acompañó la señora presidenta de la J.A.C. como conocedora del área, y fue ella quien nos indica la ubicación de uno de los mojones usados en el

levantamiento inicial, el cual fue usado nuevamente para orientar la base GNSS mediante coordenadas conocidas. Continuo a esto se hace el replanteo del diseño geométrico, ya existe una placa huella que abarca 60ml, faltando por construir 40 ml. Tramo en revisión.

San Francisco: Primero que todo, el tramo de la "VEREDA JARDIN – PUENTE DE VALENCIA" no se encuentra en esa ubicación, sino que está ubicado en la vereda San Francisco, en el tramo ya existe construida una placa huella de 120ml por lo que ya no se puede construir la placa huella del proyecto. Tramo en revisión.

TERUEL:

Mina tramo 1,2,3: En compañía de un habitante del sector que amablemente nos colaboró en la búsqueda de los respectivos mojones del levantamiento inicial, se realiza la armada de la base en uno de estos mojones, y se orienta con coordenadas conocidas para luego realizar el replanteo de los diseños geométricos. Para esta vereda hay 3 tramos los cuales se encuentran cerca uno de otro, ya que están sobre la misma vía. El replanteo nos indicó que la ubicación de cada tramo está correctamente posicionada en los puntos que son, y se deja las respectivas marcas y referencias de los puntos inicio y fin de cada tramo, verificar los 270 ml de la placa huella del otro proyecto. Tramos ok.

COLOMBIA:

Santa Ana: En los tramos de Santa Ana, nos acompañó la señora presidenta de la J.A.C. en todo el proceso del replanteo, desde la ubicación de los mojones del levantamiento inicial, hasta el replanteo como tal de los puntos de inicio y fin de cada tramo, ya que para esta vereda corresponden 2 tramos pegado uno del otro. Ambos tramos se encuentran dentro del centro poblado, y se pudo verificar que tanto el tramo 1 como el tramo 2 quedaron correctamente localizados en las respectivas coordenadas. Tramo INVIAS Tramos ok.

San Marcos: Para estos tramos nos acompañó el presidente de la J.A.C. como conocedor del sector, y nos ayudó a ubicar uno de los mojones del levantamiento inicial donde ubicamos nuestro equipo GNSS y es orientado por coordenadas conocidas, para posterior a esto realizarse el replanteo de los diseños geométricos del tramo 1 y 2. El replanteo nos arrojó que los trazados se encuentran ubicados en las coordenadas correctas según indican los diseños de proyecto vial. Tramos ok.

Bernaza: Se hace el respectivo reconocimiento del lugar y se haya uno de los mojones construidos para el levantamiento inicial, el cual fue usado para orientar el equipo GNSS con sus respectivas coordenadas, y después se continúa con el replanteo del diseño geométrico el cual se encuentra ubicado en lugar

correspondiente, y esto lo puede confirmar el presidente de la J.A.C. que nos acompañó el proceso. Tramo ok.

San pedro- Se hace el respectivo reconocimiento del lugar y se haya uno de los mojones construidos para el levantamiento inicial, el cual fue usado para orientar el equipo GNSS con sus respectivas coordenadas, y después se continúa con el replanteo del diseño geométrico el cual se encuentra ubicado en lugar correspondiente, y esto lo puede confirmar el presidente de la J.A.C. que nos acompañó el proceso. Se tiene inconvenientes en el acceso al tramo, vía que no está conformada en material, solo se puede acceder caminando o en caballo. Tramo ok.

San ambrosio: Se hace el respectivo reconocimiento del lugar y se haya uno de los mojones construidos para el levantamiento inicial, el cual fue usado para orientar el equipo GNSS con sus respectivas coordenadas, y después se continúa con el replanteo del diseño geométrico el cual se encuentra ubicado en lugar correspondiente, y esto lo puede confirmar el presidente de la J.A.C. que nos acompañó el proceso. Tramo ok.

BARAYA:

Soto: En este tramo nos acompañó la señora presidenta de la J.A.C. que hizo parte del proceso de replanteo como testigo del trabajo a realizarse, y pudimos corroborar en campo, que las coordenadas de inicio y fin del tramo propuesto para su vereda, se encuentra en la posición correcta. Se dejó marcas y testigos Tramo INVIAS. Tramo ok.

LA PLATA:

Alto del retiro: En esta vereda tuvimos el acompañamiento del presidente de la J.A.C. el cual nos orienta hasta donde se encuentran los mojones usados en el levantamiento inicial, procedemos a armar la base en uno de los mojones, se orienta el equipo con coordenadas conocidas y se procede con el respectivo replanteo del diseño vial, el cual calzó en la ubicación correcta y se conecta a una placa huella existente, se deja referencias y señales. Tramo ok.

LA ARGENTINA:

La Unión: En este tramo nos acompaña también el señor presidente de la J.A.C. el cual nos guía hasta el sector donde se encuentran los mojones instalados por el consultor, una vez ubicado dichos mojones procedemos a realizar el armado de la base con coordenadas conocidas en uno de estos mojones,

posterior a esto continuamos con el respectivo replanteo del trazado vial indicando en campo el punto de inicio y final del tramo, el cual calza correctamente en la posición que indica el diseño. Tramo ok.

NATAGA:

La Mesa: En esta vereda nos hizo el acompañamiento el señor presidente de la J.A.C. él nos indica donde se encuentran ubicados los mojones del levantamiento inicial, escogimos uno de estos para orientar el equipo GNSS por coordenadas ya conocidas, y por último procedimos a hacer el replanteo de los puntos inicio y fin del tramo, y pudimos corroborar que el diseño geométrico si se encuentra ubicado como las coordenadas lo indican. Tramo ok.

El Triunfo: En esta ocasión tuvimos la oportunidad de conocer a la presidenta de esta vereda la cual muy formal nos ayuda a ubicar en terreno los mojones instalados desde la consultoría, tomamos uno de estos para hacer el proceso de armado de la base por coordenadas conocidas, y se continúa con el respectivo replanteo del diseño vial. En presencia de la presidenta se ubica los puntos de inicio y fin los cuales calzan perfectamente y se deja marcando a los costados con aerosol amarillo. Tramo ok.

SANTA MARIA:

Las Palmas: Igual que en el tramo anterior, tuvimos el agrado de compartir y ser guiados por la señora presidenta de esta vereda, la cual muy cortésmente nos indica donde se encuentran los mojones que el consultor materializó, y en uno de estos se procede a realizarse el armado del equipo GNSS mediante orientación por punto conocido, después de esto se replantea el diseño propuesto el cual si nos dio en la ubicación que indican las coordenadas compartidas por la gobernación. Se deja señalizando a los costados punto de inicio y fin del tramo y se lo hace en presencia de la presidenta para que sea conocedora de la realización de nuestro trabajo. En espera corroborar diseño muros de contención

PALERMO:

El Porvenir: En esta vereda nos guía la presidenta de la J.A.C., ella nos indica donde se encuentran ubicados los dos mojones materializados desde el levantamiento inicial, por lo cual se toma uno de estos para realizarse el armado del equipo GNSS mediante un punto conocido, una vez orientado el equipo procedemos con dicho replanteo, el cual nos indica que el diseño se ubica bien en la coordenadas de los puntos de inicio y fin de este tramo, además hace la conexión con una placa huella existente sin traslape, por ultimo procedemos con la señalización. Tramo ok.

RIVERA:

Llanitos: Para esta ocasión contamos con el acompañamiento de la presidenta de la J.A.C. la cual muy amablemente nos colaboró en todo el proceso de replanteo, el equipo fue instalado desde uno de los mojones del tramo de alto bejucal y como el tramo de Llanitos se encontraba dentro del radio de cobertura del equipo GNSS entonces nos desplazamos hasta la vereda y se replanteó el diseño vial, el cual calzó perfectamente en las coordenadas compartidas por la gobernación del Huila. Este tramo inicia donde culmina un tramo de pavimento rígido al frente de una taberna. Alcantarilla proyectada no se puede construir por niveles para el descole. Tramo ok.

Las Juntas: En este tramo no contamos con el acompañamiento de ningún miembro de la J.A.C. más sin embargo procedimos a realizar el replanteo del diseño propuesto para este sector. Al igual que el anterior, este tramo se encontraba dentro del alcance del equipo que estaba armado desde el trazado vial calza perfectamente en las coordenadas compartidas por la gobernación del Huila, por último se deja señalizando el punto de inicio y fin del tramo, revisar construcción alcantarilla por interferencia tubo de 8", Tramo ok.

Toma la palabra el Ing James Andrade, teniendo en cuenta toda la información expuesta en el informe de localización de los tramos que se encuentran dentro del proyecto hay varias circunstancias que deben ser aclaradas y verificadas, la primera la revisión de los diseños de los muros de contención, dentro de los estudios y diseños del proyecto solo se proponen la construcción de muros con geometrías que se adecuen para la implementación del diseño geométrico, con el diseño estructural que se tiene en la cartilla de obras menores del INVIAS, pero no existe la corroboración de este diseño a las condiciones del terreno, lo que se reafirma con la certificación expedida por el Consultor de los diseños donde se menciona que este tipo de diseños no hacen parte del alcance de su contrato.

La Ing. Angela Zambrano interviene indicando que debemos trabajar mancomunadamente para buscar que los tramos donde se establece las construcciones de muros de contención se puedan ejecutar y para eso estamos en este comité las partes para poder llegar a una solución y cumplir con el alcance del contrato de obra y la satisfacción de la comunidad beneficiaria.

Toma la palabra el Ing. Francisco Estupiñan indicando que los más interesados que se construyan esos tramos es el Consorcio Vial Iquira 2024 y más teniendo en cuenta los inconvenientes en los tramos que ya se encuentran construidos, por eso propone y si así lo acepta la Entidad Contratante y la Interventoria que ellos puedan adelantar los trabajos de inspección geotécnica en campo, con la realización de los ensayos y la revisión por parte de su equipo profesional para generar el concepto que aplique y así dar celeridad para poder iniciar con la ejecución de estos tramos.

El Ing. James Andrade ve viable esta propuesta por parte del contratista y agradece su interés por el avance en la ejecución del proyecto, dejando en claro que se debe garantizar la toma correcta de los

MUNICIPIO	PRESUPUESTO	EJECUTADO
COLOMBIA	$ 1.050.948.373	
YAGUARA	$ 544.464.531	
LA ARGENTINA	$ 409.306.972	
TERUEL	$ 565.850.822	
LA PLATA	$ 129.214.315	$ 35.324.859
SANTA MARIA	$ 273.743.180	
RIVERA	$ 335.317.076	$ 16.459.003
BARAYA	$ 154.027.219	
ALGECIRAS	$ 1.333.491.107	
CAMPO ALEGRE	$ 625.415.010	
IQUIRA	$ 356.592.056	
NATAGA	$ 410.356.716	
PALERMO	$ 829.210.275	
	$ 7.017.937.652	$ 51.783.862
AVANCE		**0,738%**

FECHA DE INICIO	13/01/2025	AVANCE
CORTE	20/02/2025	
DIAS	38	
AVANCE EN TIEMPO	13%	
PROGRAMACION MES 1	$ 739.949.915	10,36%
PROGRAMACION MES 2	$ 860.438.387	
PROGRAMACIO 20/02	$ 1.284.894.227	17,99%
VALOR CONTRATO	$ 7.143.319.446	

Toma la palabra el Ing. James Andrade, teniendo en cuenta la información descrita sobre el avance de los frentes y en general del proyecto deja en claro al contratista que por ningún motivo el trámite del anticipo es impedimento para el avance de las obras y que a la fecha con estos valores se tendría que abrir el proceso por un posible incumplimiento, que a la fecha el contratista conforme a los inconvenientes presentados no ha entregado la reprogramación y frente a esta situación se solicita la entrega e implementación de un plan de contingencia que garantice la terminación y cumplimiento de las obras dentro del plazo contractual vigente. La supervisión solicita al contratista se cumpla con lo solicitado por la Interventoria de manera urgente.

La Ing. Angela Zambrano presenta su malestar por el asunto de la utilización de la maquinaria en el tramo del municipio de La Plata, por las fotografías enviadas por el Representante Legal donde se evidencia los

ensayos de laboratorio conforme a la normatividad aplicable, así como la generación de los conceptos técnicos de los especialistas debidamente firmados, para luego entregar esta información para que sea revisada por el profesional técnico de la gobernación y dar el aval correspondiente.

Se solicita al contratista se inicie inmediatamente con estas labores para poder soportar a la entidad la construcción de estas estructuras y se avance en la estructuración del ajuste al presupuesto.

Toma la palabra la Ing. Angela Zambrano conforme a lo informado por la Interventoria y lo anteriormente descrito sobre los frentes que ya existen placa huellas construidas, la directriz de la Gobernación del Huila es que si quedan por construirse todavía segmentos de la vía que estaban dentro del alcance físico del contrato se deben ejecutar como por ejemplo los 40 metros de la placa huella de Iquira.

El Ing James Andrade añade que comparte lo informado por la Supervisión y solicita la contratista que se debe cumplir con las especificaciones técnicas del proyecto y respetando los diseños, garantizando un correcto empalme con la placa huellas ya existentes.

El Ing Luis Fonseca complementa que se deben adelantar, antes de la intervención, un acta de estado de la placa huella existentes en conjunto con los presidentes de las juntas de acción comunal y la veeduría; con el fin de evitar inconvenientes más adelante por estabilidad de estos tramos. Sobre el asunto del acceso tramo de San Pedro del municipio de Colombia; se solicita a la Gobernación se verifique la certificación de esta vía emitida en el proceso de estructuración el proyecto.

Toma la palabra la Ing. Ángela Zambrano indicando que se puede hacer una visita a la Alcaldía para revisar este tema con los funcionarios del municipio y verificar cual es la situación del acceso y la funcionalidad de esta vía.

El Ing Luis Fonseca hace la pregunta a la supervisión acerca del estado en que se encuentra el trámite del convenio entre la Gobernación del Huila y el INVIAS para poder ejecutar los tramos que se encuentran en competencia del INVIAS. La Ing. Ángela Zambrano responde que este trámite ya se encuentra en manos del INVIAS, la Gobernación ya realizo la solicitud y está en espera que tanto la Territorial como la Subdirección del INVIAS den respuestas.

Pasando al siguiente punto sobre el avance de la ejecución de las obras el Ing. Luis Fonseca manifiesta su preocupación por el desempeño que ha tenido el contratista y el poco avance en general de la obra, a continuación, se presenta el avance por cada uno de los municipios y su evaluación con respecto al flujo de caja aprobado actualmente:

trabajos por la maquinas adscritas al Municipio; este tema se dejó bien claro en la socialización realizada en la vereda la Unión, previamente que se sabia que se iba a ejecutar un mejoramiento de la vía por parte del municipio y tanto esta Supervisión como la Interventoria le dejo claro al señor Leiner Guerreo que por ninguna circunstancia se puede utilizar estas máquinas, entonces no entiendo cómo puede suceder esto, solicita que la información sea trasmitida por el personal profesional idóneo y capacitado.

El Ing. Francisco Estupiñan ofrece excusas sobre lo sucedido, que esa foto efectivamente correspondía a los trabajos que estaba realizando la alcaldía municipal; el error fue en indicar el contexto de la foto al describir el tipo de intervención y que todavía no se adelantaban trabajos por parte del Consorcio Vial Iquira 2024.

Toma la palabra el Ing. James Andrade mencionado que esa Interventoria ya solicitó formalmente al contratista se aclare esta información y que este debe responder y demostrar que los trabajos de construcción de la placa huellan que se encuentran dentro del contrato 879 de 2024, si fueron ejecutados con maquinaria que trabaja para el consorcio de lo contrario estas actividades no serán reconocidas. La Ing. Ángela Zambrano solicita a la Interventoria que corrobore estas actividades y que por ningún motivo se reconocerán si se llegó a utilizar la maquinaria del municipio.

La Ing. Ángela Zambrano ve preocupante que a la fecha no se tenga una programación detallada en la cual se tengan en cuenta todos los inconvenientes hablados, solicita de inmediato la entrega de la programación al contratista y recalca el compromiso con los tramos de la vereda la Mina en Teruel de su inicio en la primera semana de marzo. Solicita a los representantes de la Interventoria se tomen las acciones y se trabaje conjunto con el contratista para que este cumpla con sus obligaciones contractuales.

Toma la palabra el Ing. Luis Fonseca solicitando al contratista la presencia del personal técnico profesional en obra para la toma de decisiones técnicas y el cumplimiento del plan de calidad, PMT y PAGA.

3. Proposiciones y varios

Se realizan las consultas al encargado de comunicaciones de la Gobernación sobre el asunto del diseño de la Valla, este indica que se pueden implementar pasacalles en cada uno de los frentes y una valla móvil en los municipios que se está ejecutando, Supervisión, Interventoria y contratista se encuentran de acuerdo con esta propuesta y esperan el envió de los diseños para iniciar con su instalación.

COMPROMISOS PACTADOS:

Verificación diseños muros	Contratista
Reprogramación de obra 24/02/2025	Contratista
Plan de contingencia 24/02/2025	Contratista
Balance 07/03/2025	Contratista e Interventoria
Inicio ejecución nuevos tramos	Contratista
Reunión Alcaldia de Colombia	Supervisión
Envió diseños pasacalles	Supervisión

COMENTARIOS:

Hace parte integral del presente comité técnico de obra No. 5, el listado de asistencia.

PROXIMA REUNION

- Fecha: 07/03/2025
- Hora: 9:00 am
- Lugar: Secretaria de vias



GOBERNACION DEL HUILA	COMITÉ TECNICO DE OBRA DEL CONTRATO 879-2024
CONTRATO DE OBRA No. 879 DE 2024	MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA DE VIAS DE TERCER ORDEN EN TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

LISTADO DE ASISTENCIA COMITÉ TECNICO OBRA No. 5

DIA: 21-02-2025
HORA: 9:00 AM
SITIO: SECRETARIA VIAS E INFRAESTRUCTURAS

NOMBRE	CEDULA	CORREO ELECTRONICO	DEPENDENCIA	FIRMA
Jhon Mauricio Ruiz	1070013490	Jhonmauricio.gobernacion@gmail.com	SVI - Gobernación	
Juan C Polanía	1075276037	JuanCarlos.Polania@hotmail.com	Int. Interventoría	
Francisco Estupiñán B	87104176	Franciscoestupinan@outlook.com	Dir. Contratista	
Jesus Andrade J	12.121543	Jesusandrade@gmail.com	Interventoría	
Angela M Tombino C.	1078033945	angela.tombino@hotmail.co	SVI	
Luis Dario Forero G	1084678006	[illegible]	Interventoría	

ANEXO No. 6

- **SOCIALIZACIONES**

GOBERNACION DEL HUILA CONTRATO DE OBRA No. 879 DE 2024	REUNION DEL CONTRATO 879-2024 MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA DE VIAS DE TERCER ORDEN EN TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

LISTADO DE ASISTENCIA REUNION

DIA: 07-02-2025
HORA: 3:30 pm
SITIO: Vereda La Mina, Teruel.

NOMBRE	TELEFONO	DEPENDENCIA	FIRMA
Arbey Tapiero Chaco	3107926020		
Lorena Cotta Cor	3115136236.		
Jhardinson calderón M	3214485844		Jhardinson C M
Yasica Lorena cerquera G	3228185273		Yasica lorena C G.
Erica Yulieth Cerquera	3214886894		Erica Yulieth C
Yohaira Ortiz Jal ta	3126017823 0		
Diana Paola Arias T.	322 264 09 66		Diana paola Arias T.
Luis Eduardo Arias Q.	312 3737809		Luis Eduardo Arias Q
Jhon jader perdomo Q.	31[illegible]3996		Jhon jader perdomo Q.
Jesús Ariel Diaz A	3123712943		Jesús Ariel Diaz A
Norbey Diaz A	3143416126		Norbey Diaz A
Jose Javier Silva	3102988363	I. E LA MINA	
Hery Luz Epia S	3132223340		Hery Luz Epia S.